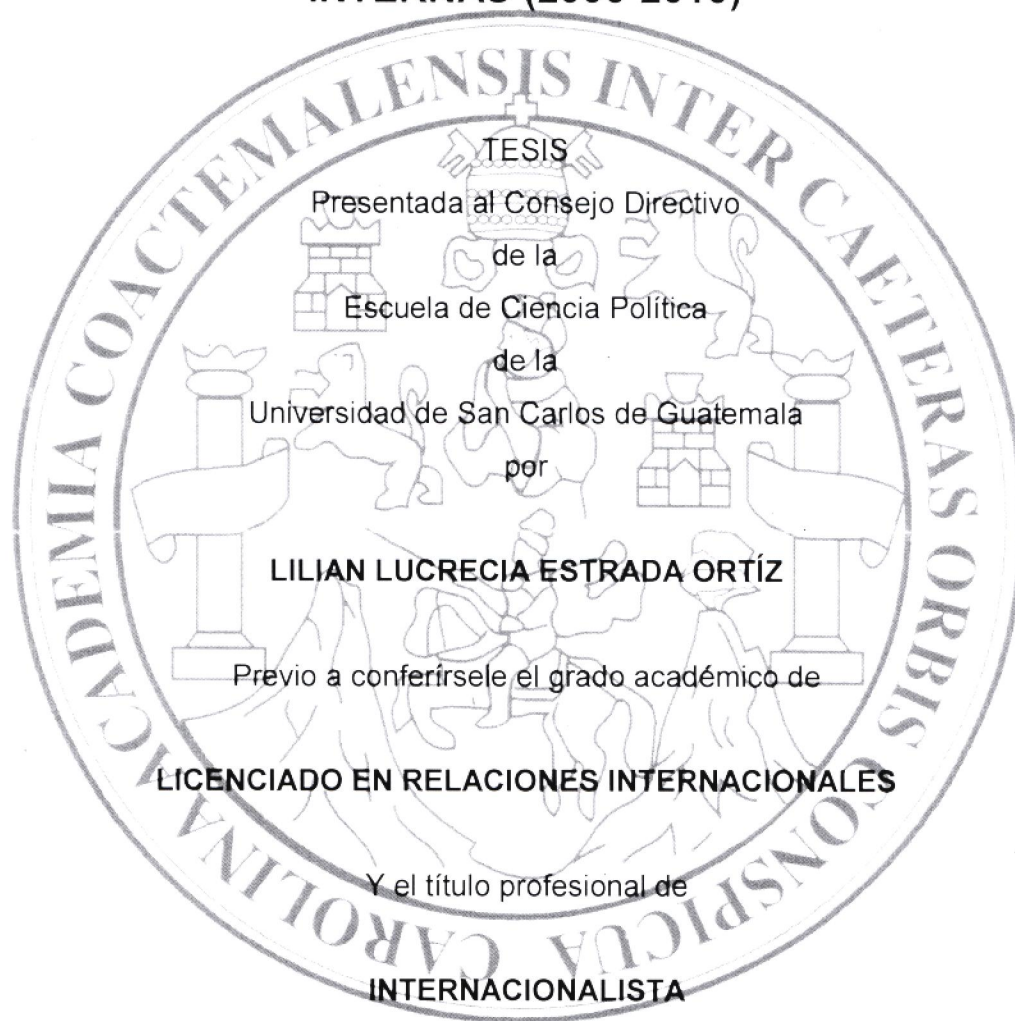


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**LOS DESAFÍOS PARA GUATEMALA EN LOS  
COMPROMISOS ADQUIRIDOS DENTRO DEL PILAR DEL  
DIÁLOGO POLÍTICO PACTADO DENTRO DEL ACUERDO  
DE ASOCIACIÓN (ADA) ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y  
CENTROAMÉRICA Y SU IMPACTO EN LAS POLÍTICAS  
INTERNAS (2006-2010)**



Guatemala octubre de 2013

## **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

### **RECTOR MAGNIFICO**

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

### **SECRETARIO GENERAL**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

### **CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**

DIRECTORA:	Licda.	Geidy Magali De Mata Medrano
VOCAL I:	Licda.	Mayra Villatoro Del Valle
VOCAL II:	Lic.	Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL III:	Lic.	Jorge Luis Zamora Prado
VOCAL IV:	Br.	Maylin Valeria Montufar Esquina
VOCAL V:	Br.	Román Castellanos Caal
SECRETARIO:	Lic.	Marvin Norberto Morán Corzo

### **TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS**

COORDINADORA:	Licda.	Ruth Teresa Jácome Pinto de Alfaro
EXAMINADORA:	Licda.	Marconi del Carmen Méndez Muñoz
EXAMINADOR:	Lic.	Rubén Corado Cartagena
EXAMINADORA:	Licda.	Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
EXAMINADOR:	Lic.	Francisco Ernesto Rodas

### **TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS**

DIRECTORA:	Licda.	Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO:	Lic.	Marvin Norberto Morán Corzo
COORDINADOR:	Lic.	Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADOR:	Lic.	Henry Dennys Mira Sandoval
EXAMINADOR:	Lic.	Luis David Winter Luther

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

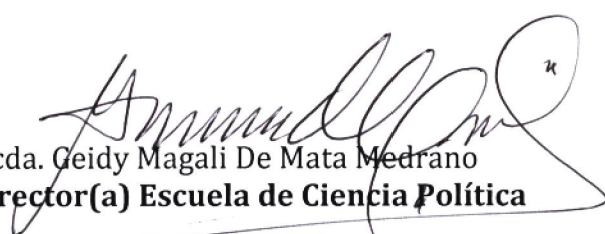


**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, veinticinco de septiembre del dos mil trece.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“LOS DESAFÍOS PARA GUATEMALA EN LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS DENTRO DEL PILAR DEL DIÁLOGO POLÍTICO PACTADO DENTRO DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN (ADA) ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y CENTROAMÉRICA Y SU IMPACTO EN LAS POLÍTICAS INTERNAS (2006-2010)”**. Presentada por el (la) estudiante **LILIAN LUCRECIA ESTRADA ORTIZ**, carnet No. **200512300**.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
**Director(a) Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
9/myda



## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día cinco de septiembre del dos mil trece, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Luis David Winter Luther, Lic. Henry Dennys Mira Sandoval y Lic. Francisco José Lemus Miranda Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“LOS DESAFÍOS PARA GUATEMALA EN LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS DENTRO DEL PILAR DEL DIÁLOGO POLÍTICO PACTADO DENTRO DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN (ADA) ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y CENTROAMÉRICA Y SU IMPACTO EN LAS POLÍTICAS INTERNAS (2006-2010)”**. Presentado por el (la) estudiante **LILIAN LUCRECIA ESTRADA ORTIZ**, carnet no. **200512300**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Lic. Francisco José Lemus Miranda  
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo  
8c/ myda.



## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día ocho de agosto del dos mil trece, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **LILIAN LUCRECIA ESTRADA ORTIZ**, carnet no. **200512300**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“LOS DESAFÍOS PARA GUATEMALA EN LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS DENTRO DEL PILAR DEL DIÁLOGO POLÍTICO PACTADO DENTRO DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN (ADA) ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y CENTROAMÉRICA Y SU IMPACTO EN LAS POLÍTICAS INTERNAS (2006-2010)”**, ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Henry Dennys Mira Sandoval, Lic. Luis David Winter Luther y Lic. Francisco José Lemus Miranda, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

Lic. Henry Dennys Mira Sandoval  
Examinador

Lic. Luis David Winter Luther  
Examinador

Lic. Francisco José Lemus Miranda  
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo  
8b /myda.



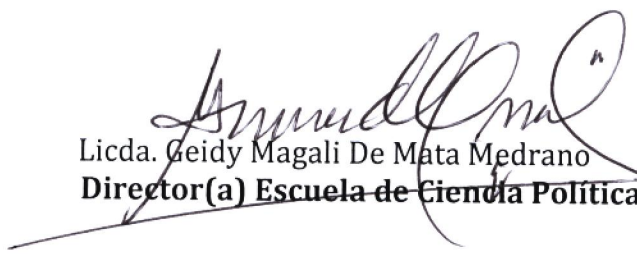
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, treinta de julio del dos mil doce.-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **LILIAN LUCRECIA ESTRADA ORTÍZ**, carnet no. **200512300**, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. Rubén Corado Cartagena, en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
**Director(a) Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
myda/  
7.

Guatemala, mayo del 2013

Licenciada  
Geidy de Matta  
Directora  
Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licda. De Matta,

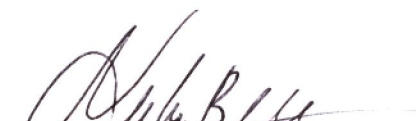
En atención a la asignación como Asesor de Tesis de la estudiante Lilian Lucrecia Estrada Ortiz, en el tema de investigación denominado: "**Los desafíos para Guatemala en los compromisos internacionales adquiridos dentro del Pilar del Diálogo Político pactado dentro del Acuerdo de Asociación (AdA) entre la Unión Europea y Centroamérica y su impacto en las políticas internas (2006-2010)**" tengo el honor de dirigirme a usted para manifestarle que desde el momento que se oficializó dicha designación, he tenido a bien orientar y revisar el trabajo de investigación elaborado por la estudiante Estrada Ortiz.

En tal virtud, considero que el trabajo se realizó con alto nivel de profesionalismo, científico y académico, por lo que se convierte en un estudio de apoyo directo a los interesados en conocer a profundidad esta temática. Por otra parte, se considera un documento valioso producido por la Universidad de San Carlos de Guatemala y en especial de la Escuela de Ciencia Política que se preocupa por el desarrollo del país.

Por lo tanto, la investigación reúne los requisitos exigidos por la Escuela, y en consecuencia el dictamen es **FAVORABLE** para que dicha Tesis continúe con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle a la Señora Directora de Ciencia Política, las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

  
Msp. Rubén Corado Cartagena  
Asesor



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencia Política**

**CUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
Guatemala a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil diez-----

**ASUNTO:** el ( la) estudiante **LILIAN LUCRECIA**  
**ESTRADA ORTIZ, Carnet No. 200512300** Continúa  
Trámite para la realización de su Examen de tesis.

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de Metodología, pase al (la) Asesor (a) de Tesis Lic. Rubén Corado Cartagena, para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
**Licda. Geidy Magali De Mata Medrano**  
**Directora**

Se regresa expediente completo  
c.c. archivos  
myda/  
5.





**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencia Política**

Guatemala, 16 de noviembre del 2010

Licenciada  
Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora, Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del o (la) estudiante **LILIAN LUCRECIA ESTRADA ORTIZ, carné No. 200512300** titulado "**LOS DESAFIOS PARA GUATEMALA EN LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS DENTRO DEL PILAR DEL DIALOGO POLITICO PACTADO DENTRO DEL ACUERDO DE ASOCIACION (ADA) ENTRE LA UNION EUROPEA Y CENTROAMERICA Y SU IMPACTO EN LAS POLITICAS INTERNAS (2006-2010)**". El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Lic. Jorge Arriaga  
**Coordinador Area de Metodología**



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencia Política**

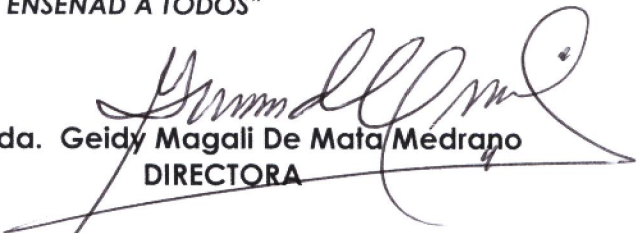
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:**  
Guatemala, dos de noviembre del dos mil diez-----

**ASUNTO:** El (a) estudiante: **LILIAN LUCRECIA ESTRADA ORTIZ**  
**Carnet: 200512300** continúa trámite para la realización del  
examen de Tesis.

1. Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte del Coordinador (a) de la Carrera, Licda. Ruth Jácome de Alfaro, pase al Coordinador de Metodología, Lic. Jorge Arriaga para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**Licda. Geidy Magali De Mata Medrano**  
**DIRECTORA**

Se envía el expediente  
c.c. Archivos  
myda.  
3/



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencia Política**

Guatemala, 25 de octubre del 2010

Licenciada  
Geidy Magali De Mata, **Directora**  
**Escuela de Ciencia Política**

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: **LOS DESAFIOS PARA GUATEMALA EN LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES ADQUIRIDOS DENTRO DEL PILAR DEL DIALOGO POLITICO PACTADO DENTRO DEL ACUERDO DE ASOCIACION (AdA) ENTRE LA UNION EUROPEA Y CENTROAMERICA Y SU IMPACTO EN LAS POLITICAS INTERNAS (2006-2010)** Presentado por el (la) estudiante **LILIAN LUCRECIA ESTRADA ORTIZ, Carné No. 200512300**, puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**Licda. Ruth Jacome de Alfaro**  
**Coordinador Area Relaciones Internacionales**



Se regresa expediente completo.

c.c.: Archivo  
myda.

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencia Política**

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:**


Guatemala, dieciocho de octubre del dos mil diez-----

**ASUNTO:** La estudiante: **LILIAN LUCRECIA ESTRADA ORTIZ**  
**Carnet No. 200512300,** inicia trámite para la realización  
de su examen de tesis

1. Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados. 2. Se traslada al (a) Coordinador (a) de la Carrera correspondiente Lic. para que acepte el tema de Tesis planteado. 3. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**Licda. Geidy Magali De Mata Medrano**  
**DIRECTORA**

Se envía el expediente completo.

**myda**

1/



## **DEDICATORIA:**

**A Dios Padre**

**Señor te quiero dar gracias por tus innumerables bendiciones y por darme la oportunidad de llegar a éste momento tan incomparable y permitirme cerrar con éxito esta etapa de mi vida. Gracias Dios, por todas y cada una de las personas que has puesto en mi camino que han sido una bendición ya que me han alentado y encaminado a culminar este triunfo.**

**A mi madre**

**Estefanía Ortíz Flores**, por ser una madre admirable, comprensiva y brindarme siempre su incondicional apoyo. Ya que gracias a ella hoy soy la persona que sus acciones forjaron.

**A mi hermano**

**Walter Rolando Estrada Ortíz**, por ser un padre en mi camino y ser el apoyo y soporte necesario en todas las etapas de mi vida. Este logro es dedicado a ti.

**A mi hermana**

**Delia Susana Estrada Ortíz**, por sus palabras, atención, apoyo y guía en mi vida.

**A mis sobrinas**

**Susan Stephanie Estrada Ortíz y Lilia Anaythé Estrada García**, por ser dos angelitos que Dios envió a mi vida para brindarme alegría, emoción y felicidad..

**A mi padrinos**

**Martha del Cid, Edgar Ramírez y Marvin Castillo**, por todo el apoyo brindado en este proceso, por ser unas personas con una vida admirable y un ejemplo para mi vida.

**A mis amigos de Universidad** **Carolina Santiago, Carolina Arrivillaga, Ingrid Recinos, Keneth Marroquín**, por su amistad y apoyo, en especial a **Lisbeth Sophia Sandoval García**, por su amistad y comprensión incondicional en todas las facetas de mi vida, por su apoyo, cariño y soporte en cada momento.

**A mis amigos de trabajo** **Alba Estrada, Carlos Pérez, Diana Galicia, Ludwing Hernández, Zulma Vaidés**, por su amistad. En especial a **Brenda Rabarique y Nury Gonzalez** por su apoyo y comprensión en todo este proceso, así como su atención y amistad para cada momento.

**A** **David Winter, Francisco Lemus y Rubén Corado** por su apoyo y colaboración.

**A** **La Universidad de San Carlos de Guatemala y en especial a la Escuela de Ciencia Política** por haberme abierto las puertas y forjado mi educación académica.

*Alabad a Jehová, porque él es bueno,  
Porque para siempre es su misericordia.*

*Alabad al Dios de los dioses,  
Porque para siempre es su misericordia.*

*Alabad al Señor de los señores,  
Porque para siempre es su misericordia.*

*Al único que hace grandes maravillas,  
Porque para siempre es su misericordia.*

*Al que hizo los cielos con entendimiento,  
Porque para siempre es su misericordia.*

*Al que extendió la tierra sobre las aguas,  
Porque para siempre es su misericordia.*

*Al que hizo las grandes lumbreras,  
Porque para siempre es su misericordia.*

*El sol para que señorease en el día,  
Porque para siempre es su misericordia.*

*La luna y las estrellas para que señoreasen en la noche,  
Porque para siempre es su misericordia.*

*El es el que en nuestro abatimiento se acordó de nosotros,  
Porque para siempre es su misericordia;*

*Y nos rescató de nuestros enemigos,  
Porque para siempre es su misericordia.*

*El que da alimento a todo ser viviente,  
Porque para siempre es su misericordia.*

*Alabad al Dios de los cielos,  
Porque para siempre es su misericordia.*

## ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:	I
<b>1. ASPECTOS TEÓRICO – METODOLÓGICOS</b>	<b>1</b>
<b>2. CONTEXTO DEL DIÁLOGO POLÍTICO:</b>	<b>7</b>
2.1. ORIGEN Y DESARROLLO	7
2.1.1. Causas: Crisis Centroamericanas	7
2.1.2. Origen: Diálogo de San José	12
2.1.3. Cambio en la Coyuntura Internacional	17
2.1.4. Relaciones Unión Europea y Latinoamérica	23
2.1.5. Evolución del Diálogo Político Unión Europea - Centroamérica	27
2.2. ACUERDO DE ASOCIACIÓN -ADA-	34
2.2.1. Relación Comercial Unión Europea y Centroamérica	37
2.2.2. Desarrollo y Suscripción del Acuerdo	49
<b>3. EL COMPONENTE DEL DIÁLOGO POLÍTICO DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN -ADA-</b>	<b>53</b>
3.1 ESTRUCTURA DEL COMPONENTE DEL DIÁLOGO POLÍTICO DENTRO DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN -ADA-	54
3.2 ÁREAS TEMÁTICAS QUE COMPRENDE EL COMPONENTE DEL DIÁLOGO POLÍTICO DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN -ADA-	56
3.3 MECANISMOS DE APOYO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE DEL DIÁLOGO POLÍTICO	60
<b>4. DESAFÍOS Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS DENTRO DEL PILAR DEL DIÁLOGO POLÍTICO DEL -ADA- EN GUATEMALA</b>	<b>73</b>
4.1 PROBLEMÁTICA GUATEMALTECA RESPECTO AL DESARROLLO	73
4.2 PROYECTOS DE DESARROLLO Y TEMÁTICAS SECTORIALES QUE CONFORMAN EL DIÁLOGO POLÍTICO	78
4.3 DESAFÍOS Y COMPROMISOS DENTRO DEL -ADA- PARA GUATEMALA	89
<b>5. ANÁLISIS TEÓRICO DE LOS DESAFÍOS Y COMPROMISOS DEL PILAR DEL DIÁLOGO POLÍTICO DENTRO DEL -ADA- Y SU IMPORTANCIA PARA GUATEMALA</b>	<b>93</b>
CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES:	99
BIBLIOGRAFÍA	101



## ÍNDICE DE CUADROS:

Cuadro 2.1.....	08
Cuadro descriptivo por país de la coyuntura interna de las crisis centroamericanas	
Cuadro 2.2.....	14
Reuniones realizadas por la Comisión Mixta. Años 1987 - 2012	
Cuadro 2.3.....	36
Puntos destacados en el mandato negociador de la Unión Europea	
Cuadro 2.4.....	39
Evolución del Sistema Generalizado de Preferencias -SGP-	
Cuadro 2.5.....	41
Características diferenciales entre la Unión Europea y Centroamérica	
Cuadro 2.6.....	43
Comercio Centroamérica - Unión Europea. Balanza Comercial. Cifras en millones de dólares. Años: 2007 - 2011	

Cuadro 2.7.....	44
<p>Importaciones Centroamérica - Unión Europea. Reportado por país  centroamericano. Cifras en: Millones de dólares. Años: 2007 – 2011</p>	
Cuadro 2.8.....	45
<p>Exportaciones Centroamérica - Unión Europea. Reportado por país  centroamericano. Cifras en millones de dólares. Años: 2007 – 2011</p>	
Cuadro 3.2.....	61
<p>Proyectos vigentes Unión Europea – Guatemala</p>	
Cuadro 4.1.....	79
<p>Cuadro descriptivo de los temas del Diálogo Político y los sectores que lo  apoyan según Proyectos</p>	
Cuadro 4.2.....	81
<p>Cuadro descriptivo de los Proyectos de la Unión Europea para Guatemala  por sector</p>	
Cuadro 4.3.....	86
<p>Cuadro de Importaciones y Exportaciones. Guatemala – Unión Europea.  Cifras en: Millones de dólares. Años: 2007 – 2011</p>	

Cuadro 5.1.....	92
Cuadro comparativo de la Cooperación de la Unión Europea hacia Centroamérica. Cifras en millones de euros. Periodos (2002 – 2006 y 2007 – 2013)	
Cuadro 5.2.....	93
Comercio Centroamérica – Unión Europea Balanza Comercial Cifras en: Millones de dólares. Años: 2007 – 2011	
Cuadro 5.3.....	94
Cuadro comparativo de las diferencias políticas entre la Unión Europea y Guatemala	

## INDICE DE GRÁFICAS:

Gráfica 2.1.....	42
Principales socios comerciales de Centroamérica. Año 2012	
Gráfica 2.2.....	46
Comparativo de las importaciones entre Centroamérica - Unión Europea. Reportado po país centroamericano. Años: 2007 - 2011	
Gráfica 2.3.....	47
Comparativo de las exportaciones entre Centroamérica - Unión Europea. Reportado por país centroamericano. Años 207 – 2011	
Gráfica 2.4.....	48
Balanza Comercial Centroamérica - Unión Europea. Reportado por país centroamericano. Años 2007 – 2011	
Gráfica 4.1.....	74
Tendencia guatemalteca del Índice de Desarrollo Humano -IDH-. Años 1980 – 2011	
Gráfica 4.2.....	77
Comportamiento del crecimiento poblacional de Guatemala. Años: 2004 – 2011	

## INTRODUCCIÓN:

La presente tesis denominada “Los desafíos para Guatemala en los compromisos internacionales adquiridos dentro del Pilar del Diálogo Político pactado dentro del Acuerdo de Asociación (AdA) entre la Unión Europea y Centroamérica y su impacto en las políticas internas (2006-2010)” tiene como objetivo principal dar a conocer un trabajo de investigación en el cual se evalúa, analiza y determina la importancia del Pilar del Diálogo Político dentro del Acuerdo de Asociación, ya que este es una valiosa herramienta que puede proporcionar un espacio de diálogo y concertación donde se patentice el apoyo de la Unión Europea hacia Centroamérica y la experiencia de esta región sea compartida, ayudando así a edificar un ambiente de seguridad, paz y desarrollo para el bloque centroamericano.

Para el análisis y desarrollo del tema, la presente Tesis fue dividida en cinco (5) Capítulos, desglosados bajo el siguiente contenido:

El Capítulo I analiza y explica la metodología utilizada dentro del análisis y desarrollo de la investigación, así como las teorías que tienen importancia en los temas abarcados, todo esto para facilitar el proceso de comprensión y análisis de la presente Tesis.

El Capítulo II conceptualiza el Diálogo Político exponiendo los elementos generales e históricos. Se desarrollan las causas que dieron origen a éste, siendo los conflictos armados internos en Guatemala y Centroamérica esta conflictiva captó la atención de la comunidad internacional y la Unión Europea inserta el Diálogo de San José como iniciativa de paz, he aquí el inicio del Diálogo Político que más adelante pasa a ser uno de los componentes de las Cumbres de la Unión Europea - América Latina y el Caribe, siendo precisamente en éstas Cumbres donde nace la idea del Acuerdo de Asociación -AdA- el cual está formado por tres

pilares: Diálogo Político, Cooperación y Comercio. Este Acuerdo como parte de una política externa de la Unión Europea en la cual por el cambio de coyuntura internacional al finalizarla Guerra Fría se inicia la proliferación de los Acuerdos comerciales dentro de un proceso de globalización. Las negociaciones y suscripción del Acuerdo se llevaron a cabo dentro de un proceso que presentó altibajos e inconvenientes, sin embargo en el año 2012 se logró la suscripción de éste entre lo veintisiete (27) países miembros de la Unión Europea y por parte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá)

El Capítulo III describe el proceso del Acuerdo de Asociación -AdA-. se integra el componente del Diálogo Político directamente dentro del -AdA-, definiendo su estructura, objetivos, agenda y compromisos, ya que la negociación de este pilar tenía definidos estos componentes. El área temática que abarca éste pilar incluye temas como desarme terrorismo y la no proliferación de armas de destrucción masiva áreas en las cuales Guatemala no representa mayor amenaza. Asimismo también incluye temas sobre migración, medio ambiente,, gobernanza y la creación del Fondo de crédito económico- financiero.

Para el apoyo a estos temas la Unión Europea cuenta con una serie de proyectos que se dividen por sectores, los cuáles son un mecanismo para el logro de los objetivos. Dichos Proyectos han sido actualizados por la Unión Europea acorde a la coyuntura, ya que en la década de los años ochenta se basaba en iniciativas para el cese de hostilidades; con el fin de los conflictos armados internos, los sectores en los cuáles se desarrollan dichos Proyectos han cambiado a Gobernanza, democracia, comercio, buen gobierno y algunos otros muy concretos para el apoyo de comunidades específicas.

El Capítulo IV analiza la diversa problemática que enfrenta Guatemala como parte de los países subdesarrollados, se determinó que dichos temas son parte forman la base del pilar del Diálogo Político del Acuerdo de Asociación -AdA- así como de los Proyectos vigentes entre la Unión Europea y Guatemala. Destacando

el medio ambiente, agua, energía, democracia, gobernanza, derechos y desarrollo humano, mejoraría el medio ambiente, salud, educación, Índice de Desarrollo Humano -IDH y seguridad en Guatemala. Estas iniciativas que imperantemente deben ser acompañadas de la voluntad política del gobierno, permitiendo en cierta medida cambios positivos para el desarrollo de Guatemala.

Por último el Capítulo V analiza la incidencia del Pilar del Diálogo Político en el Acuerdo de Asociación -AdA- entre la Unión Europea y Centroamérica y su importancia en el desarrollo de Guatemala, basándose principalmente en la Teoría de la Integración de Karl W. Deutsch a manera de indicar científicamente como la problemática se desarrolla, tomando las dimensiones descritas por dicho teórico: dominio, alcance, grado y peso.

## 1. ASPECTOS TEÓRICO – METODOLÓGICOS

Para el desarrollo y análisis de la presente investigación se partió de ciertas premisas teórico – metodológicas importantes.

Es importante abordar la incidencia del Pilar del Diálogo Político dentro del Acuerdo de Asociación -AdA- , ya que este juega un papel esencial como componente en el modelo o mecanismo de desarrollo que puede ser dicho Acuerdo para Guatemala.

Es trascendental analizar la existencia de un espacio de diálogo y concertación que proporcione a Guatemala la oportunidad para obtener apoyo y asesoría por parte de la Unión Europea -UE- y su experiencia en materia de integración y desarrollo, para que permita identificar, analizar y solucionar los temas que actualmente impiden el progreso tanto guatemalteco como centroamericano.

Por lo anterior se debe empezar a trabajar en ellos y así evitar que Guatemala sea conocida por la Unión Europea (UE) y la Comunidad Internacional como un país ingobernable, con altas tasas de desempleo, inseguro, sin un compromiso con el medio ambiente y sin una conciencia social por los problemas políticos que sufre.

En materia de Relaciones Internacionales es importante abordar éste tema. Ya que los Tratados de Libre Comercio -TLC- provienen de un proceso económico - comercial que genera excedente y la necesidad de incrementar el capital nacional. El Acuerdo de Asociación -AdA- contiene más que matices comerciales derivado de la necesidad de tener socios políticamente estables, esto con el objetivo de buscar un beneficio mutuo y de la Comunidad Internacional.



Es este contexto es importante analizar como los temas económicos y políticos, como el Comercio y el respeto a los Derechos Humanos son de importancia dentro de las Relaciones Internacionales. Ya que son un medio importante que convierte relaciones comerciales en políticas y permiten la inserción de países en la Comunidad Internacional, al lograrse ésta inserción se debe cumplir con los requerimientos internacionales de paz, gobernabilidad, desarrollo y la conversión en países democráticos respetuosos del Derecho Internacional que se traducirá a Estados de Derecho.

Lo elemental de abordar ésta investigación y la razón por las que ha llamado la atención es:

La importancia de la firma del Acuerdo de Asociación -AdA- a nivel internacional y como éste incluye un matiz diferente a lo comercial y económico, como lo es **la Cooperación y el Diálogo Político**, por la necesidad de dar paz y seguridad con el objetivo de tener menor índice de riesgo país en Centroamérica y así obtener mayor inversión y ganancias.

Es precisamente el Diálogo Político el que llama la atención, ya que para países como Guatemala y el resto de países centroamericanos que firmaron el Acuerdo de Asociación (AdA) éstos temas políticos son muy sensibles por la inestabilidad que existe en los gobiernos. Por esta razón desde 1999 la Unión Europea (UE) tiene las Cumbres de la Unión Europea - América Latina y el Caribe, donde el Diálogo Político es abordado como una necesidad que la región latinoamericana sea más estable, pero es precisamente en éstas Cumbres donde nace el Acuerdo de Asociación (AdA) prevaleciendo el Dialogo Político que es tomado como uno de los Pilares del Acuerdo dado a la necesidad de desarrollo de los países centroamericanos.

## **Objetivos:**

- **General:** Analizar científicamente la importancia del Pilar del Diálogo Político dentro del Acuerdo de Asociación -AdA- y determinar su incidencia para Guatemala.
  
- **Específicos:**
  - Abordar los temas que incluye el Diálogo Político y la importancia que estos pueden representar para Guatemala.
  
  - Indagar el comportamiento en materia política de la relación Unión Europea - Guatemala mediante el componente del Diálogo Político.
  
  - Determinar las posibles alternativas políticas que permite el Diálogo Político bajo el marco del Acuerdo de Asociación -AdA-.

El objeto de esta investigación es el análisis del Diálogo Político entre la Unión Europea -UE- y Centroamérica, su nacimiento en la década de 1980 cuando fue uno de los mayores éxitos de la política europea y como este es retomado en el Acuerdo de Asociación -AdA- como uno de los tres pilares de su estructura. Y puede convertirse en una influencia positiva que ayude a Guatemala en el desarrollo nacional.

El principal análisis se realizó del Acuerdo de Asociación -AdA- y del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación del año 2003, ya que estos contenían los temas como buen gobierno, democracia, pobreza, protección a Derechos Humanos, Migración y Corte Penal Internacional, que son los contenidos en el Diálogo Político. Así como el compromiso de ambas partes de cumplir con la legislación y normativa internacional.

Para el uso de la investigación la **Teoría Funcionalista**, ayudó a comprender y analizar el Acuerdo de Asociación –AdA- y como éste se enmarca en una necesidad de unión para mejorar económica, política y socialmente, ya que ésta teoría: “Centra sus argumentos en la importancia de las comunicaciones, liderada por Karl Deutsch, tratando de medir el flujo de transacciones internacionales como el comercio, el turismo, la correspondencia, los inmigrantes, hechos que conducirán eventualmente a la creación de comunidades de seguridad o sistemas sociopolíticos integrados, amalgamados y pluralistas” (Baldomir, Horacio & Duhalde, Jorge. 1999. P. 165)

Es importante destacar que mientras la Unión Europea se encuentra con un nivel de integración firme y consolidado, Centroamérica no avanza en dicho proceso, a pesar que esta región inicio su integración antes que la misma Unión Europea.

### **Método y Técnica:**

Debido a su naturaleza extensa fue analizada bajo el método inductivo – deductivo, ya que fue necesario observar fenómenos cronológicamente ajenos; con más de dos décadas de distancia en periodo histórico, como lo fue el nacimiento del Diálogo Político y la firma del Acuerdo de Asociación -AdA- , así también la proliferación de los Tratados de Libre Comercio -TLC-. Ya con el análisis de dichos fenómenos se descubre el factor común que une a estos y como por el método inductivo se llega al planteamiento de las hipótesis.

La metodología utilizada para lograr alcanzar los objetivos de esta investigación fue acorde a la naturaleza de la misma, siendo la siguiente:

- Por medio de la Técnica Documental tipo Informativa fue que se logró tener conocimiento de los antecedentes tanto del Diálogo Político, como de la parte teórica de los Tratados de Libre Comercio y la compilación histórica de la firma del acuerdo de Asociación -

AdA-. Las fuentes de dicha técnica fueron Informes, Revistas, Diarios y Libros.

Como también se tomó mucho en cuenta las fuentes electrónicas debido a la actualidad del tema, teniendo en consideración que estas fuentes fueran fidedignas debido ya que eran Portales Oficiales de Organismos Internacionales así como Organismos Especializados de la Organización de las Naciones Unidas -ONU-.

- Dentro de la Investigación fue de vital importancia el Foro “El Acuerdo de Asociación con la Unión Europea: Un modelo de desarrollo en debate” organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-, la Fundación FRIEDRICH EBERT STIFTUNG y el Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala -IPNUSAC-. El cual fue impartido por expertos nacionales e internacionales los días 19 y 20 de marzo del año 2012, en el cual se tuvo la oportunidad de realizar preguntas directas a cada uno de los panelistas, acordes a la investigación.

Cabe destacar que para la realización de las Entrevistas fue aprovechado el espacio del Foro “El Acuerdo de Asociación con la Unión Europea: Un modelo de desarrollo en debate” organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-, la Fundación FRIEDRICH EBERT STIFTUNG y el Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala -aldías 19 y 20 de marzo del año 2012

Es importante destacar que al momento de la elaboración del Diseño de la presente Tesis en el año 2010, las expectativas respecto al Acuerdo de Asociación -AdA- eran que éste fuese suscrito dentro de un proceso rápido. Sin embargo, este precedente no fue llevado a cabo, las negociaciones se vieron interrumpidas por ciertos sucesos que retrasaron el proceso. Debido a lo anterior la temporalidad

del presente trabajo se manejará dentro de los años (2007 – 2011). Ya que dicho periodo es más actual y permite el análisis reciente del tema, asimismo debido a que el año 2006 no tuvo mayor relevancia para la investigación que se pretendía. Por lo que éste periodo sustituye al consignado en el título (2006 . 2010), ya que éste era un tanto obsoleto respecto a la fecha en la cual se realizó la investigación.

Asimismo dentro del Diseño de la presente Tesis se tenía como objetivo descubrir los cambios en las políticas internas derivados del Acuerdo de Asociación -AdA- tomando en cuenta que al entrar éste en vigor, se realizarían ciertos cambios con el objetivo de mejorar los índices de sub – desarrollo actual de Guatemala. Sin embargo actualmente hasta el momento de la presentación del presente estudio, no ha entrado en vigor el -AdA-, debido a un proceso tardío de ratificación por parte del Congreso de la República, así como la publicación extemporánea de los Indicadores geográficos hecho que se suscitó el 29 de julio del presente año. Por lo que este objetivo no se pudo llevar a cabo. Realizándose en síntesis un análisis de la Incidencia del Pilar del Diálogo Político en el Acuerdo de Asociación -AdA- entre la Unión Europea y Centroamérica y su Importancia en el desarrollo guatemalteco (2007 – 2011).

## 2. CONTEXTO DEL DIÁLOGO POLÍTICO:

### 2.1. Origen y desarrollo

#### 2.1.1. Causas: Crisis Centroamericanas

El Diálogo Político es la iniciativa por parte de la Unión Europea -UE- que en la década de los años ochentas coadyuvó por medio del Diálogo de San José a solucionar las diferentes crisis que se llevaban a cabo en toda Centroamérica debido a los enfrentamientos armados internos que se desarrollaban en la región.

Las causas de dichas crisis respondieron a la falta de equidad económico-social, de participación política, cultural y de democracia. A estos elementos originarios se han agregado otros nuevos de carácter ideológico, éste elemento que se cita como nuevo nació al finalizar la Segunda Guerra Mundial, se desarrolló un bipolarismo desencadenado del enfrentamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética ambas superpotencias ejercían influencia a nivel mundial y Centroamérica no fue la excepción (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-, 1988, p. 68).

La Coyuntura internacional propiciaba y alimentaba los enfrentamientos armados en Centroamérica. Como cita FLACSO en el párrafo anterior, este nuevo elemento era el enfrentamiento ideológico entre dos potencias que buscaban expandir su modelo a nivel mundial. Ambos contenían muchas diferencias entre sí, por su parte la Unión soviética promovía un socialismo mientras que Estados Unidos promocionaba su capitalismo con libre mercado.

A estos elementos señalados como causas se le añadía las dictaduras militares que gobernaban en Centroamérica posterior al final de la segunda guerra mundial<sup>1</sup> con afinidad a la política estadounidense, mientras los grupos

---

<sup>1</sup> Costa Rica fue la excepción a este comportamiento debido a que la dictadura militar duró de 1917 – 1919, época que a nivel internacional se desarrollaba la Primera Guerra Mundial. En

beligerantes eran de afinidad a la política soviética. Por lo que podemos definir esta coyuntura interna como consecuencia de la coyuntura internacional.

**Cuadro 2.1. Cuadro descriptivo por país de la coyuntura interna de las crisis centroamericanas**

<b>País</b>	<b>Coyuntura</b>
<b>Guatemala</b>	<p>En Guatemala se dio una gran intervención estadounidense cuando en 1944, después de trece años de dictadura militar se da la Revolución dirigida por estudiantes, militares y trabajadores que derrocó al gobierno de facto del General Federico Ponce Vaidés, dando lugar a las primeras elecciones libres, las cuales instauraron al gobierno de Juan José Arévalo Bermejo, quien entregó el mando a Jacobo Arbenz Guzmán, las reformas y políticas adaptadas por Arbenz no eran favorables a los intereses estadounidenses por lo que intervienen para lograr una contrarrevolución en el año 1954, la cual derrocó al gobierno de Arbenz e instauró un gobierno contrarrevolucionario encabezado por el Coronel Carlos Castillo Armas, dicha intervención es considerada como <i>“La primera intervención moderna de E.E.U.U la primera que se logró sin enviar a los Marines. Se convirtió en un modelo para posteriores operaciones estadounidenses en América Latina”</i>. La intervención fue debido a que para Estados Unidos el movimiento era considerado comunista, lo cual se oponía a sus intereses de dominio sobre Latinoamérica (Jonas, Susanne, 1981, p. 13)</p> <p>Esta contrarrevolución marcó el final de los llamados “Diez años de Primavera”, nombre con que se conoció al periodo de</p>

relación a los demás países centroamericanos, presentan rasgos comunes que permitieron similitudes en el desarrollo de la problemática.

1944 – 1954, por ser una época democrática en la que se llevaron a cabo elecciones libres en el país. Sin embargo la intervención estadounidense marcó el reflejo de la coyuntura internacional de guerra fría dentro del contexto nacional:

*“Estados Unidos ha convertido a Guatemala en un Plan Piloto, cuya finalidad es someter a prueba la capacidad estadounidense para responder y contener a las fuerzas de liberación en América Latina. Por la experiencia de 1944 – 54, Guatemala fue el primer país latinoamericano que presentó una seria amenaza a la economía estadounidense y obligó a Estados Unidos a intervenir abiertamente. El caso guatemalteco es “representativo” y “especial”, “representativo” porque el subdesarrollo guatemalteco es solo una forma más extrema de las condiciones que caracterizan a toda América Latina, La comprensión de la manera en que estas condiciones dieron origen al movimiento revolucionario en Guatemala aclara las raíces de la lucha por la liberación en toda América Latina. Desde esta perspectiva, Latinoamérica es Guatemala en una escala ampliada. La experiencia guatemalteca es “especial” porque Guatemala ha jugado un papel de avanzada en la lucha continental contra la dominación estadounidense, que se ha convertido cada vez más en una lucha por el socialismo”. (Jonas, Susanne, 1981. P. 13 -14)*

Con el inicio de la contrarrevolución en Guatemala después de la intervención estadounidense empieza nuevamente otro periodo de gobierno militar de 1954 – 1986, dentro de este periodo nace la guerrilla guatemalteca, dándose un enfrentamiento directo contra las dictaduras militares, intensificándose a finales de los años setentas al igual que Nicaragua y El Salvador.



<p><b>El Salvador</b></p>	<p>El Salvador fue el país que tuvo la dictadura militar más prolongada e ininterrumpida de Centroamérica, durante el periodo de 1931 – 1979, en este lapso el gobierno fue entregado de un militar a otro. Al igual que El Salvador, Nicaragua también tuvo un periodo ininterrumpido de dictadura militar, éste inició en 1934, finalizando en el mismo año para ambos países.</p>
<p><b>Honduras</b></p>	<p>Honduras, país en el cual la dictadura militar duró de 1963 – 1982, exceptuando el breve lapso entre 1971 y 1972, fue considerada de afinidad a las políticas estadounidenses (AVANCSO, 1990, p. 10) Honduras que quedaría encuadrada por los conflictos internos de sus vecinos, fue escogido por Estados Unidos como plataforma estratégica para el reagrupamiento de la guardia somocista, el aclimatamiento de más de 25 mil soldados estadounidenses y como segunda base (después del Comando Sur en la zona del Canal de Panamá) para el enfrentamiento de tropas aliadas y el lanzamiento de operaciones de inteligencia en Nicaragua y El Salvador. Vyron Vaky, el ex - secretario adjunto del Departamento de Estado para Asuntos Latinoamericanos, utilizó con mucha propiedad esta expresión: “Haremos de Honduras una vitrina para la democracia”. Y efectivamente, con el concurso estadounidense se promovieron actos electorales que permitieron el retorno de los civiles al gobierno luego de más de un decenio de regímenes militares. En 1986, por primera vez en la historia de este país, hubo un traspaso de poderes dentro del código constitucional; sin embargo, detrás de ese escaparaté de las Fuerzas Armadas (FFAA) han venido vigorizando su capacidad de dirección política y asumiéndose como “la última trinchera para la defensa de la democracia”. Por lo que Honduras jugó un papel importante en la política de Estados Unidos para Centroamérica.</p>

<b>Nicaragua</b>	Nicaragua captó la atención internacional e incitó a las guerrillas centroamericanas, debido a que el final de su gobierno militar en 1979 se debió a la revolución sandinista que puso fin a la dictadura Somoza, cuyo gobierno era el heredero de Anastasio Somoza García quien llegó al poder con el apoyo de Estados Unidos. Nicaragua fue considerada por Estados Unidos como el centro comunista de Centroamérica.
------------------	--

Fuente: Elaboración propia (Costa Rica y Panamá se omiten debido a que la coyuntura interna de ambos países no coincide con el factor común de los países citados en el cuadro, es decir, su periodo de dictadura militar está fuera del contexto histórico correspondiente).

Esta coyuntura que se vivía a nivel centroamericano y el desarrollo de los conflictos hacen que la región sea conocida como “el polvorín del mundo” debido a las muertes ocasionadas en este periodo.

En su investigación FLACSO señala cinco factores importantes en el Desarrollo de la Crisis.

Los dos primeros son:

1.) La Crisis Estructural hasta 1975.

2.) El Desencadenamiento de la Crisis 1975 – 1979, Estos periodos ya fueron descritos en el cuadro descriptivo anterior.

Sin embargo, cabe destacar que dentro de ésta época Centroamérica invirtió en infraestructura y desarrolló una tendencia preferencial al sector industrial y de servicios sobre el agropecuario. Entre 1950 y 1980, el Producto Interno Bruto (PIB) regional tuvo un crecimiento promedio superior al 5.3%. Asimismo el fenómeno de la urbanización, aunque con distinta intensidad, afectó a todos los países al pasar en ese mismo periodo del 16% al 43%. La participación relativa de la actividad agropecuaria descendió del 38% a menos del 27% del producto, en cambio, la industria subió del 14% al 21%. De la misma forma la Población Económicamente Activa (PEA) que dependía del sector primario descendió del

66% a menos del 50% y al contrario la vinculación a la industria paso del 10% al 20% y la ligada al servicio del 20% al 30% (Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala –AVANCSO-, 1990, p. 6)

Los tres siguientes periodos son:

3.) Inestabilidad generalizada 1979 – 1985. Este periodo se distingue por la intensidad de las guerras hace que éstas vayan más allá de lo nacional y se regionalicen, la magnitud e intensidad de los enfrentamientos fue la causante del deterioro en la infraestructura centroamericana, que damnificó las relaciones comerciales. La intensidad de éstos se debía en cierta medida a la llegada Sandinista al poder en El Salvador, componente no agradable a Estados Unidos que desde la administración Carter había demostrado una clara política de contención hacia la Revolución Sandinista, buscando apoyo en sus vecinos para lograr contener a El Salvador. Reagan llegó al poder y se intensificó la denominada Guerra Fría, alimentando así el conflicto ideológico que existía en Centroamérica.

4.) Profundización de la Crisis y búsqueda de soluciones y

5.) Esquipulas II: Fase de negociación Centroamericana hasta 7 de agosto de 1987. (La Facultad de Ciencias Sociales –FLACSO-, 1988, p.70)

### **2.1.2. Origen: Diálogo de San José**

El primer acercamiento que dio inicio a las relaciones de cooperación y diálogo político entre la Unión Europea y Centroamérica fue el Diálogo de San José, como la iniciativa europea para solucionar la problemática de conflicto interno.

Cabe destacar que en este periodo, Centroamérica era denominada el patio trasero de Estados Unidos y debía ser afín a las políticas estadounidenses. La Unión Europea se perfilaba como próxima potencia y su integración la fortalecía

año tras año. Razón por la cual necesitaba tener presencia a nivel mundial e insertarse con su política de ayuda al desarrollo.

Los lazos que unen a ambas regiones desde el periodo de la conquista aunados a una política geoestratégica de dominio hacen que la Unión Europea tenga injerencia en la región con una medida conciliatoria de pacificación dándose a conocer a nivel mundial y preparando el camino para su próximo inicio como potencia preponderante.

El Diálogo de San José tomó ese nombre debido a que la primera conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea y Centroamérica se realizó en 28 y 29 de septiembre de 1984, en San José, Costa Rica destacado por ser el primer espacio de concertación entre Europa y Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) el cual contó con el apoyo del Grupo Contadora y siguió desarrollándose anualmente, su objetivo era que por medio del Diálogo compartiendo experiencias se podría ayudar a la región centroamericana a solucionar los problemas de la inestabilidad política, desigualdades económicas y enfrentamientos militares que vivía. Este fue definido por la Oficina de la Delegación de la Comisión Europea en Costa Rica como: "uno de los casos más exitosos de las relaciones bilaterales entre dos regiones". Pretendía fomentar la democracia y lograr la integración regional, buscando así el desarrollo de la región.

El principal tema era la pacificación de la zona centroamericana y dar fin a los conflictos armados internos que vivía cada país. Más adelante los temas han avanzado para abarcar la problemática actual como inestabilidad política, falta de democracia, debilidad de Estado de Derecho, problemas ambientales, corrupción, pobreza, falta de desarrollo, altos índices de analfabetismo y mortalidad infantil. Las Conferencias Ministeriales se siguieron realizando anualmente en diferentes sedes europeas o centroamericanas, a excepción del año 1986. En 1993, se llevó a cabo en San Salvador, El Salvador, los Ministros afirmaron que esta reunión constituyó un significativo avance hacia el fortalecimiento del Diálogo y la

cooperación en un contexto regional e internacional en rápida evolución. Asimismo reafirmaron que el Diálogo Político es el instrumento idóneo para promover la paz y la reconciliación en la región.

Dentro de este contexto se llevaron a cabo las reuniones de la Comisión Mixta, las cuales tenían por objeto abordar temas de interés político, económico y social para ayudar al desarrollo de la región.

**Cuadro 2.2. Reuniones realizadas por la Comisión Mixta. Años 1987 - 2012**

<b>FECHA</b>		<b>REUNIÓN</b>	<b>PAÍS</b>	<b>LUGAR</b>
18/06/1987	I	Reunión	Bélgica	Bruselas
24/06/1988	II	Reunión	Nicaragua	Managua
30/06/1989	III	Reunión	Bélgica	Bruselas
10/07/1990	IV	Reunión	Honduras	Tegucigalpa
26/11/1991	V	Reunión	Bélgica	Bruselas
08/10/1993	VI	Reunión	Guatemala	Guatemala
27/10/1995	VII	Reunión	Bélgica	Bruselas
19/06/1997	VIII	Reunión	Panamá	Panamá
22/04/2001	X	Reunión	El Salvador	San Salvador
24/10/2002	XI	Reunión	Bélgica	Bruselas
03/10/2003	XII	Reunión	Bélgica	Bruselas
19/01/2005	XIII	Reunión	Bélgica	Bruselas
02/03/2006	XIIIV	Reunión	Nicaragua	Managua
23/04/2007	XV	Reunión	Guatemala	Guatemala
08/02/2011	XVI	Reunión	Bélgica	Bruselas
29/06/2012		Suscripción del Acuerdo De Asociación -AdA-	Tegucigalpa	Honduras

Fuente: Datos obtenidos del Portal Oficial de la Secretaría de Integración Centroamericana -SICA-.  
Foro UE – Centroamérica. Recuperado el 21/08/2012 en  
[http://www.sica.int/busqueda/busqueda\\_avanzada](http://www.sica.int/busqueda/busqueda_avanzada)

Cabe destacar que la Unión Europea no fue la única que se interesó en la problemática centroamericana, también se dieron iniciativas como:

- Grupo Contadora: La primera reunión se llevo a cabo en la Isla Contadora, Panamá, en enero de 1985. La iniciativa fue propuesta por Colombia, Panamá, México y Venezuela países que tenían interés por la paz centroamericana y también un constante temor que los conflictos internos centroamericanos llegaran en cierta medida a damnificar sus intereses nacionales debido a la cercanía geográfica de éstos con Centroamérica. Esta iniciativa fue apoyada por organismos internacionales y regionales, debido a la magnitud de sus fines, principalmente por La Asamblea General y El Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas -ONU-. Sin embargo nunca contó con el apoyo de Estados Unidos, ya que era vista como una iniciativa pro comunista. Entre sus logros cabe mencionar el Acta de Paz y Cooperación de Centroamérica por Grupo Contadora. Un esquema que fue creado específicamente para comprometerse en temas de paz, democratización, seguridad regional y cooperación económica. En ella las partes se comprometen a:
  - La renuncia a la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de los Estados.
  - El arreglo pacífico de las controversias.
  - La no injerencia en los asuntos internos de otros Estados.
  - La cooperación entre los Estados en la solución de problemas internacionales.
  - La igualdad jurídica de los Estados, el respeto a la soberanía, la libre determinación de los pueblos y la promoción del respeto a los derechos humanos.
  - El derecho a practicar libremente el comercio internacional.

- La abstención de realizar prácticas discriminatorias en las relaciones económicas entre los Estados, respetando sus sistemas de organización política, económica y social.
  - El cumplimiento de buena fe de las obligaciones contraídas con arreglo al derecho internacional.
- Creación Grupo de Apoyo a Contadora o Grupo de Lima: Argentina, Brasil, Perú y Uruguay crean el Grupo de Apoyo a Contadora, su importancia radica en el interés latinoamericano en la problemática centroamericana, que esta vez fue más allá de aspectos geográficos. Más tarde juntamente con el Grupo Contadora formarían el Grupo de los Ocho o Grupo de Río. Contadora ha tenido una importancia fundamental al evitar la regionalización de la guerra aun cuando no ha logrado que la misma continúe su espiral ascendente, en cada uno de los escenarios locales. (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-, 1988, p. 75). El fin de Contadora como iniciativa definitiva de paz se dio en junio de 1986, año en el cual no se llevó a cabo la firma del Acta de Contadora, razón por la cual los Estados que promovían dicha iniciativa tradujeron este acto como falta de voluntad por parte de los Estados de Centroamérica y decidieron dejar el proceso de paz en manos de sus propios autores.
  - Esquipulas I y Esquipulas II: El antecedente de Esquipulas II fue el Plan Arias<sup>2</sup> y Esquipulas I, ésta marcó el inicio del “Proceso de Esquipulas” y se llevó a cabo en mayo de 1986, asistieron los cinco Presidentes

---

<sup>2</sup> El Plan Arias se dio por iniciativa costarricense debido a que el Grupo Contadora y Apoyo a Contadora habían dejado el proceso de paz en manos de Centroamérica, el 15 de febrero de 1987 el Plan Arias trató de fortalecer las ideas de Contadora creando una propuesta de paz apropiada a las necesidades centroamericanas tanto políticas como de seguridad. Costa Rica se declaró neutral en el conflicto dejando por un lado la influencia estadounidense y dirigiendo esta iniciativa cuyo principal valor reside en que fue la primera iniciativa centroamericana que no necesitó de intermediarios externos.

representantes de cada país centroamericano, sirvió de base para que Esquipulas II lograra la paz en la región, se acordó una cooperación económica y el mecanismo para la solución pacífica de controversias. Es importante considerar que al momento de la Reunión de Esquipulas II existía un componente importante a nivel regional que era señalado desde años atrás por la comunidad internacional, este componente era la voluntad política con la que ahora contaba Centroamérica. El documento adhería temas de importancia ya señalados por Contadora como: reconciliación nacional, exhortación al cese de hostilidades, democratización, elecciones libres, cese de la ayuda a fuerzas irregulares o a los movimientos insurgentes, no uso del territorio nacional para agredir a otros Estados, negociaciones en materia de seguridad, verificación, control y limitación de armamento, refugiados y desplazados, cooperación democracia y libertad para la paz y el desarrollo, verificación y seguimiento internacional. Culminó con la suscripción del procedimiento para establecer la Paz Firme y Duradera en Centroamérica el 7 de agosto de 1987.

Estas iniciativas también coadyuvaron a solucionar las crisis centroamericanas, asimismo la coyuntura internacional para la cual ya no era conveniente los conflictos debido al final de la Guerra Fría. El cambio en la coyuntura internacional se refleja en las coyunturas nacionales y los conflictos ideológicos ya no eran financiados ni alimentados, al contrario en esta nueva coyuntura un ambiente de paz, crecimiento y desarrollo era el conveniente a nivel mundial.

### **2.1.3. Cambio en la Coyuntura Internacional**

La Caída del Muro de Berlín en 1989, es considerada el fin de la Guerra Fría y el inicio de una nueva década que trae consigo un Nuevo Orden Mundial, justamente en el final del siglo XX, con nuevas tendencias de apertura de mercados y globalización, los conflictos armados internos que eran apoyados por ideales capitalistas y socialistas llegan a su fin, entre ellos Centroamérica ve



finalizada décadas de conflicto, debido a que el ambiente de guerra no es propicio para que se desarrolle un intercambio comercial exitoso a nivel mundial.

Dentro de este periodo Estados Unidos toma vital importancia a nivel internacional, ya que logra en la década de los años noventa un gran desarrollo económico en una época conocida como la Era Clinton<sup>3</sup>, época en la cual manejó una política expansionista y de apertura, la cual llega a su fin en el año 2001 tras los atentados del World Trade Center, ya que el tema central de su agenda pasa a ser la Seguridad.

Antes de que la Seguridad se volviera el eje de la agenda estadounidense, ya se había desarrollado dentro de sus políticas un cambio similar cuando al finalizar la Guerra Fría Estados Unidos dejó de lado la política de contención y el apoyo a dictaduras militares para aplicar una política de apoyo a las democracias y al expansionismo de su propio modelo neoliberal - capitalista que buscó la apertura de mercados, sin dejar de proteger la economía interna estadounidense.

Los cambios desarrollados durante esta época fueron desde lo económico como fue el auge de mercados, hasta la independencia de varios países al disolverse la Unión Soviética.<sup>4</sup> El intercambio comercial era favorecido por el ambiente de paz y el cambio en los intereses de cada país ya que no giraban en torno a una guerra silenciosa, por lo que se dejó de invertir en armamento y abastecimiento de equipos de guerra, para invertir en la inserción a la

---

<sup>3</sup> Bill Clinton fue el 42º Presidente de Estados Unidos, proveniente del Partido Demócrata, quien gobernó de 1993 – 1997 y 1997 – 2001, es llamada Era Clinton debido al crecimiento económico de Estados Unidos durante su gestión, la cual dejó un superávit de 559,000 millones de dólares.

<sup>4</sup> Armenia, Estonia, Georgia, Kazajistán, Kirguistán, Moldovia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania, Uzbequistán, se independiza de la Unión Soviética y Eslovenia, Croacia y Macedonia se independizan de Yugoslavia en 1991. Bosnia – Herzegovina se independiza de Yugoslavia en 1992. Y Checoslovaquia se divide formando dos nuevos países Eslovaquia y la República Checa.

globalización<sup>5</sup>, empoderamiento económico, y promoción de una interdependencia<sup>6</sup> dentro de una política capitalista.

El modelo capitalista de apertura de mercados fue promovido por Estados Unidos como un modelo de desarrollo, el principal objetivo era promover este diseño para lograr crecimiento económico estadounidense, dentro de una época globalizada a la cual los demás países no pueden permanecer indiferentes.

Dentro de las iniciativas para expansión de este modelo, Estados Unidos implementó la promoción de un listado de propuestas denominado Consenso de Washington<sup>7</sup>, su nombre se derivaba debido a que fue considerado por organismos financieros y centros económicos con sede en Washington D.C. y al momento de que los países en desarrollo solicitaran ayuda a Organismos Internacionales, éstos debían evaluar sus avances en materia económica. Dicha iniciativa fue desarrollada en la mayoría de países latinoamericanos, con el objeto de lograr su desarrollo fomentado por el crecimiento económico y así lograr solucionar la crisis de la deuda externa.

---

<sup>5</sup> La globalización es el nombre que se le da al fenómeno que pretende comunicar e interconectar todo el mundo abarcando aspectos como social, económico, tecnológico, extendiendo éstos a nivel global. Estandarizar el modelo de Estados Unidos y su apertura de mercados es el término comúnmente acuñado como sinónimo de globalización.

<sup>6</sup> El fenómeno de la globalización a generado interdependencia entre los países, este término no debe ser confundido con la dependencia ya que esta implica subordinación, sino una relación dentro de un mundo tecnológico interconectado en materia política y comercial. En este contexto intercambiamos mercancías, bienes y servicios que son excedente en un país y otro tiene falta de éstos, entonces se da una relación de dar – dar en la cual ambos se benefician.

<sup>7</sup> El Consenso de Washington data de 1989, debido a que América Latina estaba sumamente endeudada y Estados Unidos consideraba que la región no tenía voluntad de realizar reformas para cambiar dicha situación. Este Plan concentró su atención en 15 países deudores, 10 eran latinoamericanos y en ninguno dio el resultado promovido.

Esta propuesta fue una clara muestra de la injerencia de Estados Unidos. Sin embargo el Consenso de Washington más que una propuesta de desarrollo era una forma que Estados Unidos logrará ampliar su ideología, hay que recordar que el modelo no podía ser funcional para Latinoamérica, debido a que las condiciones en que se intentaron desarrollar no eran las mismas que funcionaron para Estados Unidos, el contexto por su dinamismo evolucionó y la coyuntura de la época es diferente.

Estados Unidos estaba logrando gran protagonismo a nivel mundial, pero ésta hegemonía no puede llegar a controlar todo debido al “Equilibrio del Poder”,<sup>8</sup> según el cual se necesitaba crear un “Balance” a nivel mundial y en ocasiones la capacidad interna es muy poca para enfrentarse a una potencia, es esta década se prolifera la creación o fortalecimiento de las integraciones, el objetivo de éstas es reforzar a los países miembros por medio de la unión que genera mayor mercado, mayores capitales y un comercio más atractivo y fuerte frente a otros países o bloques.

Entre ellos se encuentra la iniciativa suramericana llamada Mercosur creado con la firma del Tratado de Asunción en 1991 y puesto en marcha en 1994 con la firma del Protocolo de Ouro Preto, sus miembros son Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay cuenta con Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Ecuador como miembros asociados, además México es un miembro observador. Tal como considera el Tratado de Asunción para la creación del Mercosur “La ampliación de las actuales dimensiones de sus mercados nacionales a través de la integración, constituye condición fundamental para acelerar sus procesos de desarrollo económico con justicia social” entre los propósitos del mismo Tratado declara lo siguiente: “La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre países, el

---

<sup>8</sup> Esta Teoría propone que cada Estado o Potencia intenta mantener su poder o al menos el equilibrio en las relaciones de poder para evitar las hegemonías o dominios por parte de un Estado. En conservación a ésta teoría se buscan las integraciones como medio diplomático para fortalecerse.

establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados partes y la armonización de las legislaciones para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.” Por lo que se puede concluir que la iniciativa de esta unión fue debido a la necesidad de fortalecerse, siendo la integración la teoría de desarrollo para estos países.

Al igual que el Mercosur, Europa también buscó en esta década afianzarse internacionalmente por medio de la integración ya que en 1992 cuando se firmó el Tratado de la Unión Europea en Maastricht éste entró en vigor en 1993, dicho Tratado dio vida a la Unión Europea -UE- la cual sustituye a la Comunidad Europea -CE-, la integración siguió avanzando llegando a establecer en 1993 el mercado único con las cuatro libertades de libre circulación de mercancías, servicios, personas y capitales. En 1995 la Unión Europea llegó a 15 miembros tras la adhesión de Austria, Finlandia y Suecia.<sup>9</sup> También dentro de esta década fue trascendental la firma del Tratado de Amsterdam en 1997, este contiene disposiciones para reformar las instituciones europeas, dar más voz a Europa en el mundo, dedicar más recursos al empleo y aumentar los derechos de los ciudadanos. Esta década es llamada dentro del mismo portal Oficial de la Unión Europea como “Europa sin fronteras” para proseguir a partir del año 2000 la expansión de ésta.

No solamente se dio el auge de las integraciones, sino también, el intercambio comercial de mercancías, bienes y servicios a nivel mundial propició el

---

<sup>9</sup> La Comunidad Europea del Carbón y del Acero fue fundada en 1951 por Bélgica, Alemania, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos, más tarde en 1957 nació la Comunidad Económica Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica. A partir de este momento ha habido cinco ampliaciones: En 1973 Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido. En 1981 Grecia. En 1986 España y Portugal. En 1995 Austria, Finlandia y Suecia. En 2004 República Checa, Estonia, Chipre, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia. En 2007 Rumanía y Bulgaria. (Disponible en el Portal Oficial de la Unión Europea)

fortalecimiento al financiamiento y la intervención de instituciones u organismos que regulan el sistema monetario y comercial, debido a que las importaciones y exportaciones se incrementaron en la mayoría de países, por la oferta y demanda a nivel mundial que pretendía satisfacer las necesidades de consumo de la población, necesidad creada en su mayoría debido a los avances tecnológicos que se iniciaron en esta década.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Entre ellos podemos citar: El Banco Mundial -BM-, es una institución que otorga préstamos con bajo interés, créditos sin intereses y donaciones a los países en desarrollo que apoyan una amplia gama de inversiones en educación, salud, administración pública, infraestructura, desarrollo del sector privado y financiero, agricultura y gestión ambiental y de recursos naturales. Algunos de estos proyectos se cofinancian con Gobiernos, otras instituciones multilaterales, bancos comerciales, organismos de créditos para la exportación e inversionistas del sector privado.

Fondo Monetario Internacional -FMI-, el principal propósito del FMI consiste en asegurar la estabilidad del sistema monetario internacional, es decir el sistema de pagos internacionales y tipos de cambio que permite a los países (y a sus ciudadanos) efectuar transacciones entre sí. Este sistema es esencial para fomentar un crecimiento económico sostenible, mejorar los niveles de vida y reducir la pobreza.

La Organización Mundial de Comercio -OMC- fue un organismo establecido dentro de esta década, específicamente en 1995 debido al crecimiento del comercio se necesitaba un ente que regulara, siendo esta la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos. El objetivo es ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades. Entre los Acuerdos pilares de esta organización se encuentra el General Agreement on Tariffs and Trade - GATT-, en español Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, el cual es considerado precursor de la OMC, sin embargo, el GATT es un sistema de reglas consensuadas por las Naciones mientras que la OMC es un organismo internacional.

#### 2.1.4. Relaciones Unión Europea y Latinoamérica

En la década noventa se fortaleció la Unión Europea por medio del Tratado de Maastricht, consolidando su integración. Y la política hacia Latinoamérica se rigió bajo el fundamento jurídico de relaciones comerciales y acuerdos de cooperación contenidos en el Tratado de la Comunidad Europea -CE-, basándose en los siguientes objetivos:

- Estrechar los vínculos políticos
- Reforzar las relaciones económicas y comerciales
- Respaldar la evolución democrática y el progreso económico y social de los países latinoamericanos.
- Favorecer la integración regional.

Estos objetivos son el fundamento de los denominados Tratados de “Cuarta Generación” que incluyen más que pactos comerciales y ayuda al desarrollo, ya que contemplan la creación de zonas de libre cambio y cooperación política.

Dentro de las bases de la relación, la Unión Europea es el principal proveedor de ayuda pública al desarrollo de Latinoamérica, ha desarrollado Acuerdos en toda la región a través de sub regiones o cada país, particularmente:

- América Central: A partir del Diálogo de San José desarrollado en 1984, los representantes de la Unión Europea y los de los países de América Central (Guatemala, el Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), han continuado con las reuniones anuales en una capital centroamericana o europea. El objetivo de la Unión Europea es fomentar en Centroamérica pacificación, estabilidad política, democracia, respeto de los derechos humanos y la integración regional.
- Comunidad Andina: Desde 1969 cuando se constituyó el Grupo Andino, la Unión Europea mantiene relaciones con este bloque. Más adelante se constituye la Comunidad Andina (Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú). La Unión Europea celebró un primer Acuerdo de Cooperación con dichos

países en 1983, posteriormente, en 1993, un Acuerdo de tercera generación ya que incluye cooperación económica y comercial y cooperación al desarrollo. En 1996 en Roma ambos bloques suscriben una Declaración Conjunta sobre Diálogo Político. En la segunda Cumbre ALC – UE, se acordó la suscripción de un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, el cual fue suscrito en el año 2003. Fue en el año 2006 en el marco de la Cuarta Cumbre UE – ALC que se tomó la decisión de iniciar las negociaciones de un Acuerdo de Asociación de cuarta generación, basado en los mismos tres pilares que el suscrito entre la Unión Europea y Centroamérica.

- Mercosur: Formado 1991 el Mercado Común del Cono Sur (Argentina, Brasil, Venezuela, Paraguay y Uruguay) celebró con la Unión Europea un Acuerdo marco firmado el 15 de diciembre de 1995 denominado Acuerdo Marco Interregional de Cooperación, el cual incluye tres capítulos: una asociación para las cuestiones en materia de política y seguridad, un proceso reforzado de cooperación en el ámbito económico e institucional y el establecimiento de una zona de libre cambio de mercancías y de servicios. Dentro del Acuerdo se creó el Consejo de Cooperación el cual celebró su primera reunión el 24 de noviembre de 1999 en Bruselas, donde se mencionaron las directivas de negociación del Consejo de 13 de septiembre de 1999 con objeto de aprobar nuevos acuerdos de asociación con Mercosur. En el 2010 se iniciaron las negociaciones de un Acuerdo de Asociación de cuarta generación, dichas negociaciones fueron suspendidas en el año 2004 por diferencias específicamente en el capítulo comercial. Sin embargo, las relaciones políticas han seguido su curso normal en el marco de las Cumbre UE – MERCOSUR. En el año 2010 en la Cumbre UE – ALC, celebrada en Madrid, España se retomaron las negociaciones del Acuerdo de Asociación, las cuales aún se encuentran en curso.

A nivel bilateral la Unión Europea dirigió sus estrategias de la siguiente manera:

- Argentina: En 1990 se firmó el primero de los acuerdos llamados de tercera generación, incluye la cláusula democrática y el tratamiento de nación más favorecida. Más tarde firmaron un Acuerdo sobre comercio de los productos textiles (1986, renovado en 1992), un acuerdo en materia de pesca (1994) cuyo periodo de vigencia ha finalizado, acuerdos sobre las oleaginosas (1994), la energía nuclear (1998) y de cooperación científica y tecnológica (1999).
- Brasil: En 1992 se sustituyó el acuerdo de cooperación de 1982 por un Acuerdos de tercera generación. También existen acuerdos sobre importaciones de mandioca (1982-86), el comercio de productos textiles (1986) y las oleaginosas (1994).
- Colombia: Aún no se ha concluido formalmente el Acuerdo sobre el comercio de productos textiles rubricado en 1986, (lo mismo sucede con acuerdos idénticos alcanzados con Guatemala y Perú). En 1995 se firmó un acuerdo para crear fondos de asistencia a la lucha contra la desviación de las sustancias químicas hacia la fabricación ilícita de drogas (precursores). Se han alcanzado acuerdos idénticos con Ecuador, Perú y Venezuela.
- Chile: En 1990 se firmó el Acuerdo marco de cooperación de tercera generación, el cual fue sustituido en 1996 por un acuerdo que refuerza la cooperación en todos los ámbitos y prevé el establecimiento de una asociación política y económica que incluya la total liberalización de los intercambios. El cual también estableció un Consejo Conjunto, igual al suscrito con Mercosur, la primera reunión del Consejo conjunto, se celebró el 24 de noviembre de 1999 en Bruselas, ha establecido la apertura de negociaciones con vistas a un nuevo acuerdo de asociación de cuarta



generación, el cual ya fue suscrito. Por otra parte, también entró en vigor el 1 de junio de 1999 un acuerdo sobre los precursores de drogas y de sustancias psicotrópicas, y además el 13 de julio de 1999 se firmó un protocolo sobre asistencia administrativa mutua en materia aduanera. En el año 2002 suscriben un Acuerdo de Asociación el cual entró en vigencia en el año 2003 por el pilar comercial y en su totalidad en el año 2005, el cual cuenta con Consejos y Comités de Asociación como mecanismos de seguimiento del Acuerdo.

- México: En 1978 se suscribió un Acuerdo de Cooperación que fue sustituido por el del año 1991, el cual no puede ser considerado de tercera generación, debido a que no incluye la cláusula sobre el respeto de los derechos humanos. Es hasta en 1997 que se firmó el acuerdo de cuarta generación denominado: Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, el cual contiene una asociación completa que prevé un diálogo político basado, entre otras cosas, en el respeto de la democracia y los derechos humanos, la progresiva liberalización de los intercambios y la cooperación en todos los ámbitos. Así como el establecimiento de una zona de libre cambio de bienes y servicios, la liberalización progresiva de las inversiones y de los pagos relacionados con los mismos, la apertura recíproca de mercados públicos y la adopción de normas en materia de competencia y de propiedad intelectual.
- Paraguay: En 1992 se suscribió un Acuerdo de tercera generación, el cual incluía las cláusulas habituales.
- Uruguay: En 1973 la Unión Europea suscribió con Uruguay un Acuerdo Comercial, el cual fue sustituido en 1991 por un Acuerdo de Cooperación de tercera generación. También existen acuerdos sobre el comercio de productos textiles (que se aplican de forma provisional hasta que se

concluyan formalmente) y sobre las carne de ovino y caprino (1980, 1990 y 1994).

La Unión Europea mantiene sus relaciones con Latinoamérica desde la década de los noventa y crea o sustituye los Acuerdos suscritos en fechas anteriores por Acuerdos de tercera generación, manteniendo una presencia política que busca afianzar sus vínculos con cada país y con sub regiones como Centroamérica, Mercosur y la Comunidad Andina.

Dicha política evolucionó estratégicamente llegando a la suscripción de Acuerdos de Cuarta Generación, como el firmado con Centroamérica. Los cuales contienen el componente comercial, diálogo político y cooperación, ejerciendo de esta forma contrapeso político y económico a la presencia de Estados Unidos en América Latina.

#### **2.1.5. Evolución del Diálogo Político Unión Europea - Centroamérica**

El Diálogo de San José fue el primer escenario del Diálogo Político. A partir de la Reunión de 1984, ha evolucionado mediante Cumbres y Comisiones. En la Segunda Cumbre del Diálogo de San José que se llevó a cabo el 12 de noviembre de 1985, se suscribió el Acuerdo de Cooperación entre el Consejo de las Comunidades Europeas y los Gobiernos de Centroamérica, el cual fue denominado Acuerdo de Luxemburgo debido a que este país fue la sede de la Cumbre.

Las relaciones entre ambas regiones fue consolidándose por medio de las diferentes Cumbres, las más destacadas: Cumbre de Río 1999, Cumbre Madrid 2002, Cumbre Guadalajara 2004 Cumbre de Viena 2006 y Cumbre de Lima, Perú 2008. Sin embargo, el Acuerdo más destacado fue el firmado en el año 2003 ya que fue un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, el cual fija los lineamientos en materia de Diálogo Político y Cooperación del Acuerdo de Asociación –AdA- los temas incluidos en este son retomados y actualizados en el –AdA-

Acuerdo de Luxemburgo: En la Segunda Cumbre del Diálogo de San José que se llevó a cabo el 12 de noviembre de 1985, se suscribió el Acuerdo de Cooperación entre el Consejo de las Comunidades Europeas y los Gobiernos de Centroamérica, el cual fue denominado Acuerdo de Luxemburgo debido a que este país fue la sede de la Cumbre. Sus objetivos fueron:

- a.) Ampliar y profundizar sus relaciones de cooperación económica, comercial y del desarrollo sobre bases de equidad, respeto y beneficio recíprocos; reconociendo a situación de menor desarrollo relativo del Istmo Centroamericano.
- b.) Reforzar y dar forma institucional a las relaciones entre la Comunidad y el Istmo Centroamericano, aprovechando al máximo la infraestructura institucional existente en ambas regiones.
- c.) Contribuir a resolver los problemas del Istmo Centroamericano particularmente agudizados por los efectos de la crisis económica actual.
- d.) Contribuir a la reactivación, reestructuración y al fortalecimiento del proceso de integración económica de los países de Centroamérica.
- e.) Promover la asistencia financiera y la cooperación científica y técnica que contribuyan al desarrollo del Istmo Centroamericano, con especial énfasis en el desarrollo rural y social en el impulso de los sectores agrícola e industrial.

Para alcanzar los objetivos anteriores el Acuerdo describe acciones en las áreas de cooperación económica, comercial y del desarrollo, tales como:

- Promover el desarrollo de la agricultura y la ganadería, así como el desarrollo industrial, agroindustrial y energético.
- Fomentar el progreso tecnológico científico.

- Crear nuevas posibilidades de empleo. Favorecer el desarrollo regional, y fomentar el proceso de integración económica regional y el desarrollo del comercio intrarregional.
- Proteger y mejorar el medio ambiente.
- Fomentar el desarrollo rural.
- Abrir nuevas fuentes de abastecimiento y nuevos mercados.

La estructura de dicho Acuerdo era muy similar a los pilares que se plantearon en el Acuerdo de Asociación -AdA-, ya que su Tercer Artículo era la Cooperación Económica cuyo objetivo era contribuir de un modo general al desarrollo de las economías centroamericanas y a elevar sus niveles de vida.

El Cuarto Artículo es la Cooperación Comercial en el cual las Partes Contratantes se comprometen a promover el desarrollo armonioso, la diversificación y la mejora cualitativa de sus intercambios comerciales mediante acciones apropiadas, con el objeto de incrementarlos al nivel más elevado posible, teniendo en cuenta el respectivo nivel de desarrollo de ambas partes.

El Artículo Cinco hace referencia al Régimen de la Nación más Favorecida, en el cual se afirman las ventajas concedidas a determinados países de conformidad con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

En el Sexto Artículo se aborda la Cooperación para el Desarrollo, en el cual se destaca la importancia de proyectos de desarrollo rural integrado, a las acciones comunes de la formación y a las actividades encaminadas a alcanzar, en el ámbito regional, la autosuficiencia alimentaria y una mejora de las salud, también destaca la importancia de facilitar y fomentar en forma apropiada la cooperación entre las instituciones financieras de ambas regiones.

El resto de los Artículos del Tratado son: Otros Acuerdos, Ejecución del Acuerdo, Ampliación Territorial, Periodo de Vigencia e Idiomas Fidedignos.

Continuando con el desarrollo del Diálogo Político entre Europa y Centroamérica y para reforzar el Acuerdo de Luxemburgo, el 24 de febrero de 1993 se firmó el Acuerdo de San Salvador.

Acuerdo de San Salvador: Entró en vigencia en 1999. era el nuevo Acuerdo Marco de Cooperación que daba un paso más en las relaciones económicas, comerciales y de cooperación entre ambas regiones, este incluyó nuevas áreas de cooperación entre ellas: comercio, asistencia económica y para la inversión industrial, cooperación entre instituciones financieras, ciencia y tecnología, estándares industriales, propiedad intelectual e industrial, minería, energía, transporte, información tecnológica y de telecomunicaciones, turismo, medio ambiente, diversidad biológica, cooperación para el desarrollo, agricultura, silvicultura, desarrollo rural, pesca, salud, desarrollo social, combate contra el abuso de drogas, asistencia para refugiados, personas desplazadas y aquellos que retornan a sus lugares de origen, consolidación del proceso democrático, integración económica y Cooperación, gobierno, información, comunicación y entrenamiento de los recursos humanos, debido a los temas abarcados en este Acuerdo representa un avance respecto al de Luxemburgo debido a que amplía los ámbitos de cooperación.

En el artículo 33, se retoma el tema de la Comisión Mixta, donde se acuerda mantener su existencia establecida mediante el Acuerdo de Luxemburgo dentro del mismo artículo fija los objetivos de esta Comisión, siendo estos:

- Velar por el buen funcionamiento del Acuerdo.
- Coordinar las actividades, proyectos y acciones concretos relativos a los objetivos, del Acuerdo y proponer los medios necesarios para su realización.
- Examinar y dar seguimiento a la evolución de los intercambios y de la cooperación entre las partes.

- Formular todas las recomendaciones necesarias para favorecer la expansión de los intercambios y la intensificación y diversificación de la cooperación.
- Buscar los medios apropiados para prevenir las dificultades que pueden surgir en la interpretación y la aplicación del Acuerdo.

En el numeral 3 de este mismo artículo, se modifica la frecuencia de las reuniones, debido a que en el Acuerdo de Luxemburgo se fijaron anualmente y en el Acuerdo de San Salvador se determina que el orden del día de las reuniones se fijará de común acuerdo. La Comisión Mixta establecerá las disposiciones relativas a la frecuencia y lugar de las reuniones, la presidencia y otras cuestiones que puedan surgir y en su caso, dispondrá la creación de subcomisiones.

Acuerdo sobre Diálogo Político y Cooperación: Fue el suscrito en el año 2003 por la Unión Europea y sus Estados miembros con las Repúblicas de Guatemala, el Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, el cual amplía y actualiza los temas del Diálogo Político y Cooperación, Fue la base en éstos dos pilares del Acuerdo de Asociación -AdA-, ya que la concepción de éste fue precisamente dentro de los principios, objetivos y alcance del Acuerdo del 2003, siendo los siguientes;

- El respeto de los principios democráticos y los derechos humanos fundamentales enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como del principio del Estado de Derecho, inspira las políticas internas e internacionales de las Partes y constituye un aspecto esencial del presente Acuerdo.
- Las Partes confirman su compromiso de fomentar el desarrollo sostenible y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Las Partes reiteran su adhesión a los principios de la buena gobernanza y a la lucha contra la corrupción.

- Las Partes confirman su objetivo común de fortalecer sus relaciones mediante el desarrollo del diálogo político y la intensificación de su cooperación.
- Las Partes reafirman asimismo su decisión de reforzar la cooperación en los ámbitos del comercio y las inversiones y en materia de relaciones económicas.
- Las Partes confirman su objetivo común de trabajar para crear las condiciones que les permitan negociar entre sí, sobre la base de los resultados del programa de trabajo de Doha, que se han comprometido a completar antes de finales de 2004, un acuerdo de asociación viable y mutuamente beneficioso, incluido un acuerdo de libre comercio.
- La aplicación del presente Acuerdo deberá contribuir a crear esas condiciones mediante la búsqueda de la estabilidad política y social, la profundización del proceso de integración regional y la reducción de la pobreza en un marco de desarrollo sostenible en Centroamérica.
- El presente Acuerdo regula el diálogo político y la cooperación entre las Partes y contiene las disposiciones institucionales necesarias para su aplicación. Ninguna disposición del mismo definirá la posición de las Partes en negociaciones comerciales bilaterales o multilaterales presentes o futuras.
- Las Partes se comprometen a evaluar periódicamente los avances, teniendo en cuenta los ya realizados antes de la entrada en vigor del Acuerdo.

El Acuerdo continúa en su Título II, Artículo 3; con los objetivos del Dialogo Político, siendo el principal intensificar las relaciones sobre la base del Diálogo de San José, así como lograr objetivos comunes sobre temas de interés de ambas regiones:

- Las Partes acuerdan intensificar su diálogo político periódico sobre la base de los principios enunciados en las Declaraciones conjuntas del proceso del Diálogo de San José, principalmente en las Declaraciones de San José.
- Las Partes acuerdan que el diálogo político abarcará todos los aspectos de interés mutuo y cualesquiera otros asuntos internacionales. Preparará el camino para nuevas iniciativas destinadas a lograr objetivos comunes y establecer una base común en ámbitos como la integración regional, la reducción de la pobreza y la cohesión social, el desarrollo sostenible, la seguridad y la estabilidad regionales, la prevención y la resolución de conflictos, los derechos humanos, la democracia, la buena gobernanza, la migración y la lucha contra la corrupción, el terrorismo, las drogas y las armas ligeras y de pequeño calibre. Sentará también una base propicia para la toma de iniciativas y apoyará los esfuerzos de elaboración de iniciativas, incluida la cooperación, y actuaciones en toda la región latinoamericana.
- Las Partes acuerdan que la intensificación del diálogo político permitirá un amplio intercambio de información y servirá de foro para iniciativas conjuntas a nivel internacional.

Los mecanismos que llevarán a cabo los objetivos del Diálogo Político son descritos de la siguiente manera:

Las Partes acuerdan que su diálogo político se efectuará:

- Cuando proceda y por acuerdo de ambas Partes, a nivel de los Jefes de Estado y de Gobierno;
- A nivel ministerial, en particular en el marco de la Reunión Ministerial del Diálogo de San José;
- A nivel de altos funcionarios;
- A nivel de los servicios competentes;

Y aprovechará al máximo los canales diplomáticos.



El Acuerdo del 2003, es el antecedente del -AdA-, es por eso que los temas incluidos del Diálogo Político: integración regional, la reducción de la pobreza y la cohesión social, el desarrollo sostenible, la seguridad y la estabilidad regionales, la prevención y la resolución de conflictos, los derechos humanos, la democracia, la buena gobernanza, la migración y la lucha contra la corrupción, el terrorismo, las drogas y las armas ligeras y de pequeño calibre. Son un compromiso de ambas partes para que integran el contenido en el diálogo birregional con el objetivo de integrar políticas comunes que ayuden a la evolución y mejora de éstos.

## ***2.2 Acuerdo de Asociación -AdA-***

Este Acuerdo denominado de Cuarta Generación tiene sus raíces en las Cumbres de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (LAC – UE), éstas son reuniones que se llevan a cabo cada dos años en diferentes sedes, en las cuales se reúnen mandatarios de los diferentes países miembros para tratar temas de interés birregional, la Primera Cumbre se llevó a cabo en Río de Janeiro el mes de junio del año 1999, la Segunda Cumbre que se llevó a Cabo en Madrid, España en el año 2003 y en ésta se acordó la creación de un “Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá por otra parte”.

En base a estos antecedentes en la III Cumbre UE – ALC, que se llevó a cabo en Guadalajara, México en mayo del año 2004, nació la idea del Acuerdo de Asociación -AdA- que incluyera un Tratado de Libre Comercio, siendo este el pilar comercial incluido en dicho Acuerdo, el anuncio oficial sobre las negociaciones para la firma del -AdA-, se realizó en Austria, Viena en mayo del 2006, iniciándose las negociaciones en octubre del 2007.

El proceso de negociación del Acuerdo de Asociación -AdA- se vio suspendido por dos acontecimientos el primero de ellos fue a causa del retiro de Nicaragua de la mesa de negociación en abril de 2009. La Octava Ronda había sido prevista

para que se desarrollara en julio del 2009 en Bruselas, pero ésta fue suspendida debido al segundo de éstos hechos el cual fue la crisis política de Honduras que se desarrolló a finales de junio de ese mismo año.

Ambos sucesos retrasaron la suscripción del Acuerdo, más ésta se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras el 29 de junio del año 2012. El 11 de diciembre de este mismo año el Parlamento Europeo aprobó el Acuerdo de Asociación.

Los componentes del Acuerdo de Asociación -AdA- son: Diálogo Político, Cooperación y Comercio. El primero es el objeto de nuestro estudio y es el componente idealista que proporciona el espacio para que la Unión Europea y Centroamérica manifiestan a través del Acuerdo de Asociación -AdA- su voluntad política para establecer una asociación privilegiada basada en el respeto de la democracia, paz, respecto y defensa de los derechos humanos, el estado de derecho, la buena gobernanza y el desarrollo sostenible. La cooperación es el apoyo que la Unión Europea brinda para ayudar a desarrollar los temas del Diálogo Político y el comercio es el pilar por medio del cual, la población centroamericana puede participar y aprovechar la oportunidad económica brindada por este Acuerdo.

La Unión Europea tenía sus intereses y posiciones bien marcadas antes de empezar las negociaciones con Centroamérica, de esta forma tenía delimitado y claro lo que puede ofrecer y aceptar de la región, éstos temas están contenidos en un documento denominado "Mandato Negociador de la Unión Europea", el cual tomó como base el documento denominado "Estrategia de Cooperación y Diálogo Político 2007 – 2013" incorporando el pilar comercial. Este Mandato destaca en los siguientes puntos

**Cuadro 2.3. Puntos destacados en el mandato negociador de la Unión Europea**

En el Componente Diálogo Político	En el Componente de Cooperación	En el Componente Comercial
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar una asociación Política privilegiada basada en el respeto a los derechos humanos, la promoción de la democracia y el buen gobierno y la defensa de estos valores en el ámbito multilateral.</li> <li>• Fortalecer la Democracia en Centroamérica.</li> <li>• Consolidar las relaciones existentes en beneficio mutuo.</li> <li>• Estimular el proceso de integración económica regional, con el fin de contribuir al crecimiento económico y un mejoramiento gradual de la calidad de vida de sus habitantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la cooperación birregional así como el fomento de la estabilidad política, social y económica de los países centroamericanos.</li> <li>• Profundizar la integración centroamericana.</li> <li>• Crear condiciones para reducir la pobreza, promover el trabajo digno y acceso equitativo a los servicios sociales.</li> <li>• Asegurar un balance apropiado entre los componentes económico, social y ambiental en un contexto de desarrollo sostenible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover las condiciones para el establecimiento de una zona de libre comercio entre las dos regiones y desarrollar los intercambios comerciales al interior de ellas.</li> <li>• Facilitar las inversiones extranjeras hacia Centroamerica bajo las reglas de juego e institucionalidad claras.</li> </ul>

Fuente: Fundación Nacional para el Desarrollo -FUNDE-, Centro Cooperativo Sueco, Cuaderno de Trabajo No. 2. "Acuerdo de Asociación Unión Europea Centroamérica" Una mirada desde la sociedad civil. San Salvador, El Salvador. P. 23.

Asimismo dentro de la negociación se reconocieron ciertos principios del -AdA- entre la Unión Europea y Centroamérica, siendo los siguientes:

1. Proteger los Derechos Humanos

2. Contribuir en la integración de Centroamérica
3. Democrático y Participativo
4. Centroamérica unificada y negociar como región
5. Participación de la sociedad civil
6. Reconocer las asimetrías
7. No reducir los estándares ya establecidos en -SGP-
8. Continuar con el Diálogo Político y Cooperación
9. Determinar antes y después del -AdA- cuales son los posibles impactos en Centroamérica.

### **2.2.1. Relación Comercial Unión Europea y Centroamérica**

Es a partir del Diálogo de San José que en la década de los años ochenta que se intensificaron las relaciones entre Europa y Centroamérica en materia política y de cooperación, sin embargo el flujo comercial ya gozaba de un régimen especial denominado Sistema Generalizado Preferencias -SGP-<sup>11</sup>, dicho régimen surge dentro del Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles -GATT- era una iniciativa que otorgaba preferencias arancelarias por parte de los países desarrollados hacia los países en desarrollo, a cambio los países beneficiarios se comprometían en ratificar Acuerdos internacionales en materia de Derechos Humanos, anualmente se realizaban revisiones sobre los beneficios y duración de dicho régimen.

Como variación al SGP, durante los años 2002 al 2004 la Unión Europea brinda el beneficio del SGP Drogas, cuyo principal énfasis era otorgar el beneficio a cambio de que los países se comprometieran en una lucha contra el tráfico de drogas, entre otros requisitos.

---

<sup>11</sup> El Sistema Generalizado de Preferencias -SGP- nace en el año 1968, en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo -UNCTAD- como una iniciativa que proponía otorgar beneficios a los países en desarrollo por parte de los países industrializados, esto con el objeto de lograr el desarrollo por medio del comercio para los países en desarrollo, ya que el beneficio es unilateral.

- Posteriormente sufrió una evolución denominada SGP PLUS, a mediados del año 2005 y su interés era la ratificación de Acuerdos de la Organización de las Naciones Unidas -ONU- y la Organización Internacional del Trabajo -OIT- en materia de Desarrollo Sostenible, Gobernabilidad, Derechos Humanos y Laborales y Protección del Medio ambiente, siendo estos: (Quinteros, C. Mejía L. & Tolentino J.A. 2010. P.13)
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Convenio para la prevención de la tortura y de las penas o tratos inhumanos o degradantes.
- Convención sobre los Derechos del Niño.
- Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio.
- Convenio OIT relativo a la edad mínima de admisión al empleo (No 138)
- Convenio OIT relativo a la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación (No 182)
- Convenio OIT sobre la abolición del trabajo forzoso (No. 105)
- Convenio OIT relativo al trabajo forzoso u obligatorio (No. 29)
- Convenio OIT relativo a la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor (No 100)
- Convenio OIT relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación (No 111)
- Convenio OIT sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación (No 87)
- Convenio OIT relativo a la aplicación de los principios del derecho de sindicación y de negociación colectiva (No 98)

- Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid (CCT-ICAES, 2008).

El Sistema Generalizado de Preferencias -SGP- ha evolucionado en los temas que solicita ratifiquen los países beneficiarios, sin embargo siempre ha mantenido restricciones a productos sensibles<sup>12</sup> como el banano, azúcar, carne y lácteos. A continuación se detalla la evolución del SGP.

**Cuadro 2.4. Evolución del Sistema Generalizado de Preferencias -SGP-**

<b>NOMBRE</b>	<b>PERIODO DE VIGENCIA</b>	<b>ÉNFASIS</b>
<b>SGP</b>	1971 – Indefinido	Favorecer el desarrollo comercial de las “naciones y territorios en vías de desarrollo”
<b>SGP Drogas</b>	2002 – 2004	Erradicación del tráfico de drogas.
<b>SGP Plus</b>	2005 – Hasta el -AdA- <sup>13</sup>	Desarrollo sostenible y de gobernabilidad.

**Fuente:** Cevallos Barahona, Ana Ruth, Garate Alfaro, Javier, Mejía García, Laura Nereyda, Tolentino, José Ángel. “Los Bienes Agrícolas en el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea: Programa Regional: Ciudadanía Rural, Participación Democrática y Desarrollo con equidad”, Fundación Nacional para el Desarrollo FUNDE. P. 10.

Es dentro del SGP – Plus que en el año 2007 se beneficiaron 66% de las exportaciones centroamericanas dirigidas hacia la Unión Europea.<sup>14</sup>, siendo

<sup>12</sup> Se denomina productos sensibles cuando existe similar producción en ambos negociantes, a manera que al importar este producto se dañaría al productor nacional, es por esta razón que algunos productos son denominados sensibles, porque forman parte de un gama mayor que se da a vasto para satisfacer las necesidades internas y para exportarse, sin embargo, el otro país o bloque negociante cuenta con las mismas condiciones para dicho producto.

<sup>13</sup> El Acuerdo de Asociación -AdA- al entrar en vigor pretende ampliar, mejorar y hacer permanentes los beneficios del SGP Plus,

también en este mismo año, específicamente en el mes de octubre que se iniciaron las negociaciones para el Acuerdo de Asociación -AdA- entre la Unión Europea y Centroamérica.

Las Asimetrías entre ambas regiones eran significativas, no solamente a nivel comercial sino también como factor importante el nivel avanzado de integración con que ya contaba la Unión Europea a diferencia de Centroamérica.

Los países miembros de la Unión Europea tenían desde entonces y conservan democracias bien establecidas mientras que Centroamérica no figuraba como el ejemplo de un Estado de Derecho.

CONAPEX, en su cuaderno de trabajo No. 2. "Acuerdo de Asociación Unión Europea Centroamérica" Una mirada desde la sociedad civil, destaca las siguientes diferencias entre ambas regiones:

---

<sup>14</sup> VECO MA "Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea: Retos y Oportunidades para los sectores Productivos de Centroamérica". 2009 – 2010. Disponible en <http://www.vecoma.org/files/docs>

**Cuadro 2.5. Características diferenciales entre la Unión Europea y Centroamérica**



## Unión Europea

- Bloque que cuenta con 27 países con políticas comunes e institucionalidad común.
- Representa el 6% de la población mundial
- Concentra 20% de las importaciones y exportaciones mundiales. La Unión Europea es el principal exportador de alimentos.
- Tiene una estrategia de competitividad global.
- Posee un sistema mas equitativo de distribución de riqueza
- La Unión Europea es uno de los principales productores mundiales de cereales, azúcar, hortalizas y productos lácteos.



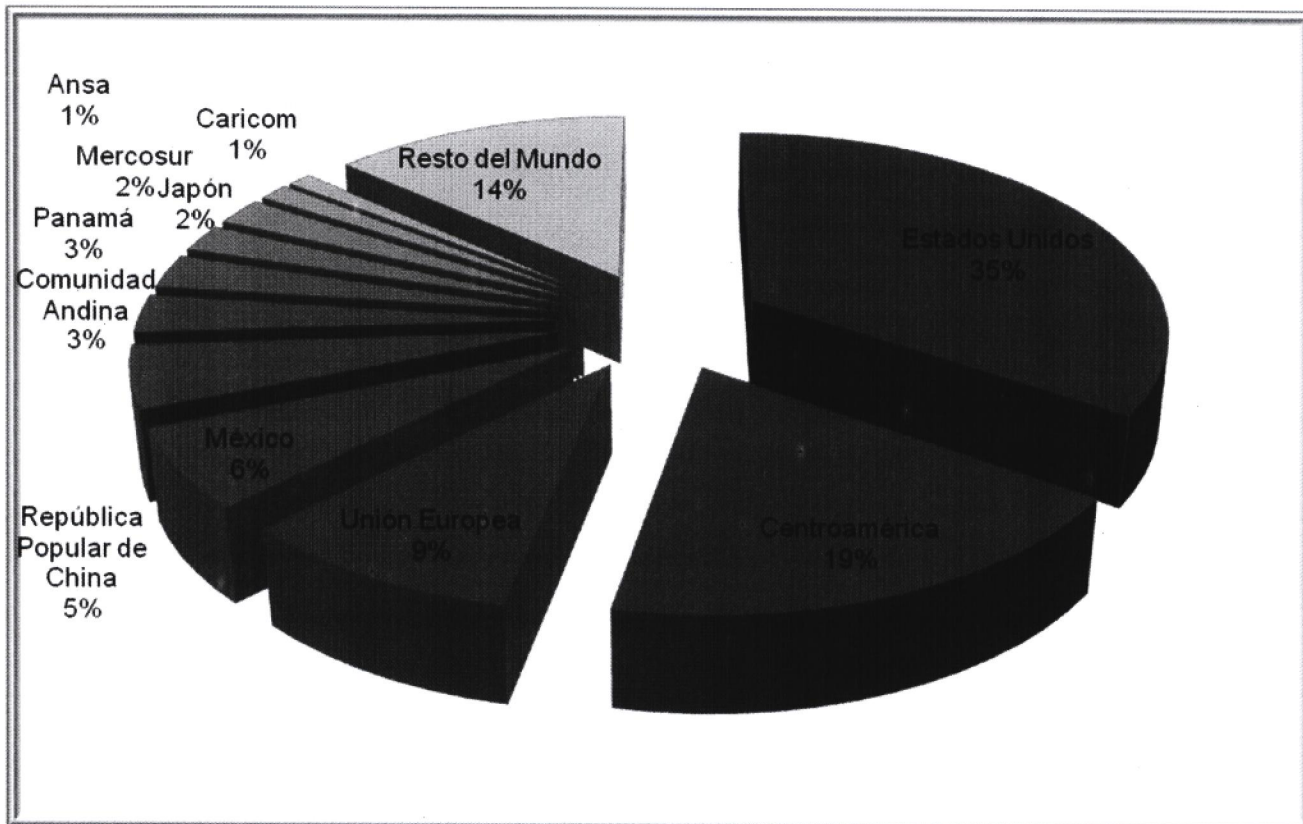
## Centroamérica

- Seis países en proceso de integración desde 1960, con diferentes políticas económicas y sociales de carácter nacional.
- 38 millones de habitantes, es decir, 12 veces menos que la Unión Europea.
- El Mercado Centroamericano sólo representa el 0.40% de los intercambios comerciales de la Unión Europea.
- Ausencia de estrategia y política de desarrollo regional.
- Posee grandes desequilibrios en la distribución de la riqueza
- En Centroamérica el sector agrícola es vital pues más de la mitad de su población vive en el campo de la cual 80% depende de la agricultura para subsistir.

Fuente: Fundación Nacional para el Desarrollo -FUNDE-, Centro Cooperativo Sueco, Cuaderno de Trabajo No. 2. "Acuerdo de Asociación Unión Europea Centroamérica" Una mirada desde la sociedad civil. San Salvador, El Salvador. P. 12



**Gráfica 2.1. Principales socios comerciales de Centroamérica. Año 2012**



Fuente: Elaborado con datos de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-. Filtrados en el Portal del Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica. Recuperado el 16/09/2012 en <http://estadisticas.sieca.int/siecadb/Estadisticas/>

En el caso centroamericano el principal socio comercial es Estados Unidos con un 36%, el comercio intrarregional centroamericano no es tan representativo como en el caso de la Unión Europea.

La Unión Europea colocó como el tercer socio comercial de Centroamérica con un 9%, siendo este 3% por encima de México y 27% por debajo de Estados Unidos respectivamente.

La Comunidad Andina y Panamá representan el 3% cada uno mientras que Japón 2% al igual que Mercosur, con un 1% de representación se encuentra ANSA y CARICOM.

**Cuadro 2.6. Comercio Centroamérica - Unión Europea. Balanza Comercial.**  
**Cifras en millones de dólares. Años: 2007 - 2011**

<b>AÑO</b>	<b>IMPORTACIONES</b>	<b>EXPORTACIONES</b>	<b>BALANZA COMERCIAL</b>
2007	3,624.00	2,553.00	(1,071.00)
2008	3,546.00	2,875.00	(671.00)
2009	2,712.00	2,746.00	34.00
2010	2,915.00	3,072.00	157.00
2011	3,430.00	4,039.00	609.00

Fuente: Elaborado con datos de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-. Filtrados en el Portal del Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica. Recuperado el 16/09/2012 en <http://estadisticas.sieca.int/siecadb/Estadisticas/>

Las Importaciones de la Unión Europea a Centroamérica a partir del año 2007, en el cual se iniciaron las negociaciones del Acuerdo de Asociación -AdA-, han presentado un comportamiento muy dinámico, debido a que disminuyeron consecutivamente en los años 2008 y 2009. En el 2010 presentaron una leve recuperación respecto al 2009, sin embargo, no lograban recuperar las cifras alcanzadas en los años 2007 y 2008. Para el año 2011 las importaciones siguieron incrementando respecto a los años 2010 y 2009, pero aun no lograban llegar a los millones de dólares reportados en los años 2007 y 2008.

Por su parte, las exportaciones han presentado un crecimiento constante a excepción del año 2009. En adelante el crecimiento ha sido superior al de las importaciones y es importante destacar que para el final del periodo de análisis las exportaciones del año 2011 habían superado por 1,486.00 millones de dólares a las del 2007.

La Balanza Comercial era negativa en el año 2007 y en el año 2008, a partir del año 2009 la balanza comercial se vuelve positiva, llegando a tener 609.00 millones de dólares a favor de las exportaciones entre ambas regiones.

**Cuadro 2.7. Importaciones Centroamérica - Unión Europea. Reportado por país centroamericano. Cifras en: Millones de dólares. Años: 2007 – 2011**

AÑO	COSTA RICA	NICARAGUA	HONDURAS	EL SALVADOR	GUATEMALA
2007	1,417.00	184.00	490.00	570.00	962.00
2008	1,309.00	211.00	553.00	613.00	858.00
2009	910.00	202.00	373.00	475.00	751.00
2010	1,081.00	220.00	307.00	478.00	828.00
2011	1,668.00	261.00	434.00	533.00	986.00

Fuente: Elaborado con datos de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-. Filtrados en el Portal del Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica. Recuperado el 16/09/2012 en <http://estadisticas.sieca.int/siecadb/Estadisticas/>

En el cuadro anterior se analiza el comportamiento de las importaciones de la Unión Europea por cada uno de los países centroamericanos. Se puede determinar que el país que más relación comercial tiene con la Unión Europea es Costa Rica y sus importaciones presentaron crecimiento constante del año 2007 al año 2011, llegando a alcanzar su punto máximo en el año 2011 con 1,668.00 millones de dólares.

Guatemala es el siguiente país centroamericano que más importaciones tiene de la Unión Europea después de Costa Rica, a diferencia de este último país Guatemala no ha presentado un crecimiento constante sino, una disminución de los años 2008 y 2009, más logra su recuperación en el año 2010, alcanzando el punto de mayor crecimiento en el año 2011.

El Salvador presentó crecimiento en las importaciones del año 2008 respecto a las del 2007. Pero en los años 2009 y 2010 disminuyeron significativamente respecto al 2008. Para el año 2011 las importaciones lograron recuperarse, sin embargo, no se logra alcanzar los montos logrados en los años 2007 y 2008.

Honduras tiene un comportamiento similar al de El Salvador, ya que las importaciones incrementaron en el 2008 y disminuyeron en el 2009 y 2010. Asimismo, logran recuperarse en el año 2011, pero de la misma manera que El Salvador no logra alcanzar las cifras logradas en los años 2007 y 2008.

A pesar que Nicaragua es el país que tiene menos importaciones con la Unión Europea, su crecimiento ha sido constante a partir del año 2007 hasta el año 2011.

**Cuadro 2.8. Exportaciones Centroamérica - Unión Europea. Reportado por país centroamericano. Cifras en millones de dólares. Años: 2007 - 2011**

AÑO	COSTA RICA	NICARAGUA	HONDURAS	EL SALVADOR	GUATEMALA
2007	1,367.00	168.00	532.00	209.00	276.00
2008	1,507.00	213.00	539.00	258.00	355.00
2009	1,524.00	179.00	523.00	214.00	397.00
2010	1,218.00	193.00	652.00	190.00	366.00
2011	1,846.00	245.00	1,099.00	303.00	571.00

Fuente: Elaborado con datos de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana –SIECA-. Filtrados en el Portal del Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica. Recuperado el 16/09/2012 en <http://estadisticas.sieca.int/siecadb/Estadisticas/>

Al igual que en las Importaciones, Costa Rica es el país centroamericano que más exporta hacia la Unión Europea. Su crecimiento ha sido constante en el periodo de análisis, exceptuando una leve baja en el año 2010. Sin embargo, logra recuperarse totalmente en el año 2011 llegando a su punto máximo en este año dentro del periodo de análisis.

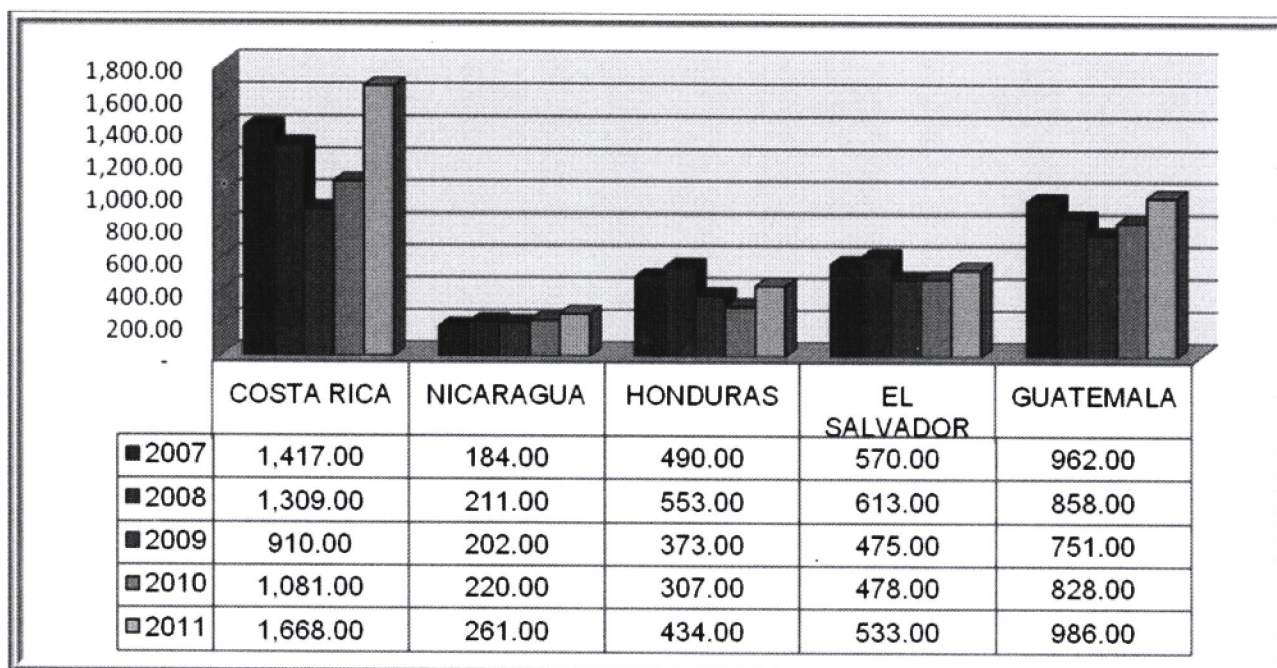
Honduras es el país que después de Costa Rica más exporta hacia la Unión Europea su crecimiento ha sido evidente ya que en el año 2007 era de 532.00 millones de dólares y para el año 2011 llegó a 1,099.

Guatemala también ha incrementado en sus exportaciones aunque no ha logrado alcanzar los montos de Costa Rica y Honduras. Pero si supera a Nicaragua y El Salvador.

El Salvador presentó baja a las exportaciones en los años 2009 y 2010. En el año 2011 logra recuperarse y superar los millones de dólares exportados en el 2007.

Al igual que en las importaciones el país centroamericano que menos exporta es Nicaragua presentando un comportamiento dinámico que incrementa y decrementa pero todos los países logran su mayor monto en el año 2011.

**Gráfica 2.2. Comparativo de las importaciones entre Centroamérica - Unión Europea. Reportado por país centroamericano. Años: 2007 - 2011**



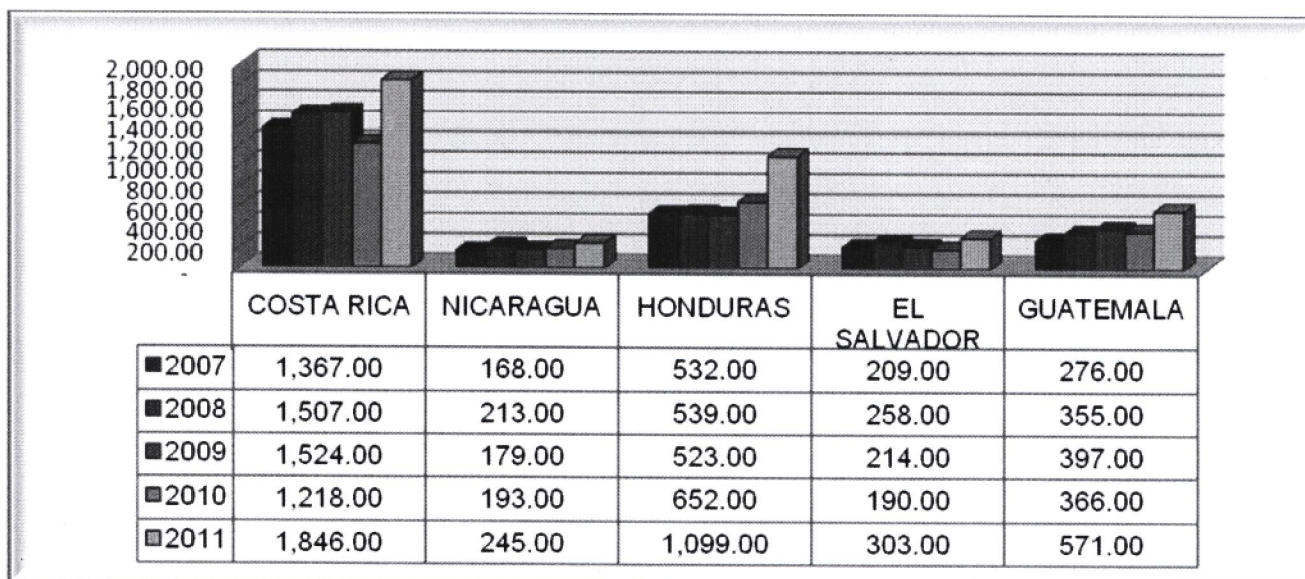
Fuente: Elaborado con datos de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-. Filtrados en el Portal del Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica. Recuperado el 16/09/2012 en <http://estadisticas.sieca.int/siecadb/Estadisticas/>

La gráfica anterior demuestra que el país que más importa de la Unión Europea es Costa Rica, cuyas importaciones superan a todas las de cada uno de los países centroamericanos, duplica a las de El Salvador y supera en un 60% a las de Guatemala, por su parte Nicaragua y Honduras son poco representativos en relación a Costa Rica.

Por lo que se determina que el país que más le conviene la firma del Acuerdo es a Costa Rica. Cabe destacar que el año de mayor crecimiento para la Costa Rica, Nicaragua y Guatemala es el 2011. Mientras que para El Salvador y Honduras fue el año 2009. Acuerdo de Asociación -AdA-.

Cabe destacar que para los cinco (5) países las importaciones con la Unión Europea según el periodo de análisis (2007 – 2011), han presentado crecimiento aunque en ocasiones no sea constante. Por lo que se puede determinar que el comercio entre ambas regiones ha crecido a partir de las negociaciones del Acuerdo de Asociación -AdA-.

**Gráfica 2.3. Comparativo de las exportaciones entre Centroamérica - Unión Europea. Reportado por país centroamericano. Años 207 - 2011**



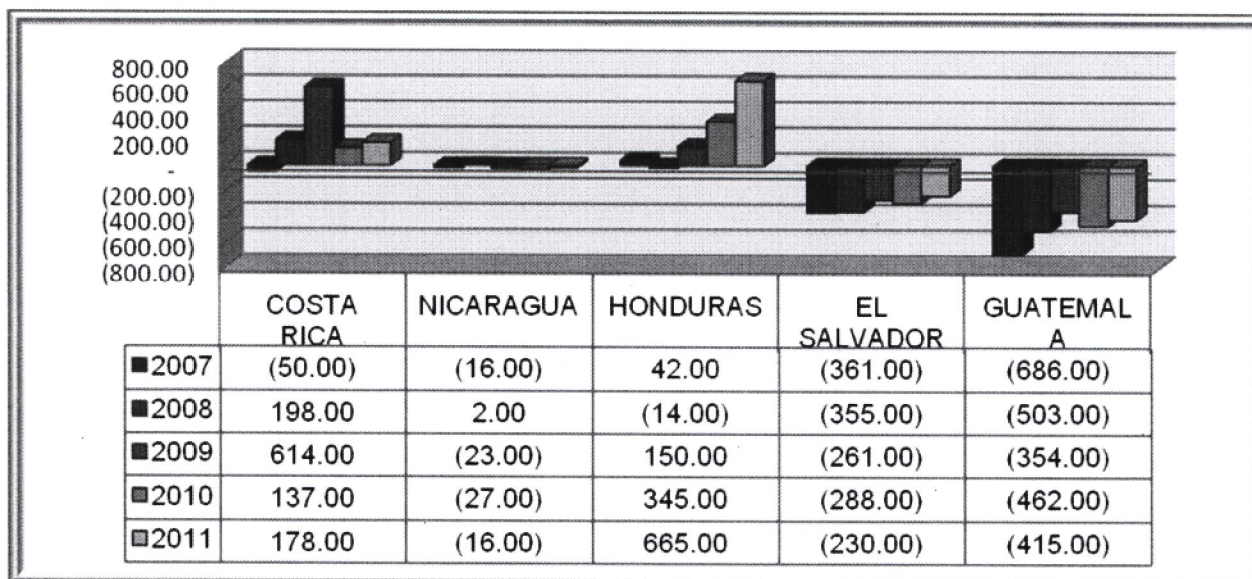
Fuente: Elaborado con datos de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-. Filtrados en el Portal del Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica. Recuperado el 16/09/012 en <http://estadisticas.sieca.int/siecadb/Estadisticas/>

En materia de exportaciones Costa Rica supera por muchos millones de dólares al resto de países centroamericanos. Honduras presenta un comportamiento importante en el año 2011, ya que el crecimiento de sus exportaciones duplica las de los años 2007, 2008 y 2009 y supera en 60% a las del año 2010.

Como dato importante en este análisis se determina que en el año 2011, las exportaciones de los cinco (5) países centroamericanos llegaron a su punto más alto. Por lo que al igual que las importaciones se determina que a partir de las

negociaciones del Acuerdo de Asociación -AdA- el comercio entre ambas regiones se ha intensificado.

**Gráfica 2.4. Balanza Comercial Centroamérica - Unión Europea. Reportado por país centroamericano. Años 2007 - 2011**



Fuente: Elaborado con datos de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-. Filtrados en el Portal del Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica. Recuperado el 16/09/2012 en <http://estadisticas.sieca.int/siecadb/Estadisticas/>

Es importante analizar como la Balanza Comercial ha sido positiva para Costa Rica a partir del año 2008, asimismo para Honduras a partir del año 2009. En un análisis comparativo de este último país respecto a Guatemala, se puede analizar que a pesar que Guatemala importa y exporta más millones de dólares que Honduras con la Unión Europea, Guatemala ha tenido una Balanza Comercial negativa y Honduras positiva. Sin embargo año tras año esta balanza comercial negativa disminuye el déficit para Guatemala, con esto podemos destacar que las exportaciones han aumentado anualmente.

Este mismo comportamiento se observa en Nicaragua y El Salvador por lo que se puede determinar que la región centroamericana en general ha incrementado sus exportaciones hacia la Unión Europea.

### **2.2.2. Desarrollo y Suscripción del Acuerdo**

La I Ronda de Negociación entre la Unión Europea y Centroamérica se llevó a cabo en San José, Costa Rica del 23 al 26 de octubre del 2007, en esta Ronda se acordó utilizar como base el “Acuerdo de Diálogo Político y cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá por otra parte”, para la Unión Europea era importante incluir en el Pilar del Diálogo Político: la no proliferación de destrucción de armas masivas, el combate contra el terrorismo y importancia de que las partes del -AdA- sean signatarias de la Corte Penal Internacional. Por parte de Centroamérica se consideró importante: los temas migratorios y la necesidad centroamericana de facilidades financieras para cumplir con los compromisos derivados del -AdA-.

La II Ronda realizó en Bruselas, Bélgica del 25 al 29 de febrero del 2008, en la cual nuevamente se recalcó la importancia del Diálogo Político y la Cooperación entre ambas regiones (UE y CA).

La III Ronda se realizó en San Salvador, El Salvador del 14 al 18 de abril del 2008, en materia de Diálogo Político se acordó fortalecer el multilateralismo, desarrollar iniciativas conjuntas para el ámbito internacional, cooperar en materia de Política Exterior y Políticas de Seguridad. Entre las áreas de Diálogo Político se incluyeron la promoción y protección de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y la reducción de la pobreza y cohesión social, entre otros.

La IV Ronda se realizó en Bruselas, Bélgica entre 14 al 18 de julio del 2008, en relación al Diálogo Político se logró un acuerdo en materia de Principios del Acuerdo, siendo éstos, la defensa de los principios democráticos y derechos humanos, promoción del desarrollo sostenible, el cumplimiento de los objetivos del milenio. Como objetivos del Acuerdo se propuso consolidar las relaciones birregionales por medio de una interdependencia de los tres pilares, promover la integración regional. Se incluyó el principio de responsabilidad compartida y diferenciada en materia de cambio climático y seguridad ciudadana.



La V Ronda se realizó en Guatemala, Guatemala del 06 al 10 de octubre del 2008, en esta Ronda se intercambiaron puntos a cerca de la estructura de la administración del acuerdo, la Unión Europea manifestó que debe existir un Consejo de Asociación que regule la plena aplicación del Acuerdo, además de comités en cada pilar, así como mecanismos que aseguren el diálogo entre los parlamentos y la sociedad civil tanto de la Unión Europea como de Centroamérica.

La VI Ronda se realizó en Bruselas, Bélgica del 26 al 30 de enero del 2009, se logró que se incluyeran los temas relativos a la nueva estructura de la cooperación internacional, hubo avances en temas de desarme y no proliferación de armas de destrucción masiva y ambiente. A solicitud de Centroamérica en la Ronda I respecto al financiamiento por los compromisos derivados del Acuerdo, en esa Reunión se logró incluir un arreglo sobre financiamiento para el desarrollo, así como también hubo avance en el tema de migración.

La VII Ronda estaba programada para realizarse en Tegucigalpa, Honduras del 30 de marzo al 03 de abril del 2009, sin embargo esta fue suspendida debido al retiro de la delegación nicaragüense y las protestas realizadas el 31 de marzo en las afueras del hotel donde se llevaba a cabo la Ronda de Negociación, la Unión Europea expresó que se negociaría únicamente con cinco países no con cuatro, por lo que la VII Ronda fue realizada en Bruselas, Bélgica del 22 al 26 de febrero del 2010, se presentó un interés en finalizar las negociaciones y avanzar en los temas pendientes de Diálogo Político y Cooperación. En materia de Diálogo Político restaba negociar temas sensibles como migración y el tema de la Corte Penal Internacional.

La VIII Ronda se realizó en Bruselas, Bélgica del 19 al 27 de abril del 2010, en dicha Ronda concluyó la parte Normativa del Acuerdo, acordándose satisfactoriamente temas como Servicios, Compras Públicas, Solución de Controversias, Desarrollo Sostenible, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Defensa Comercial, Propiedad Intelectual, Origen y Acceso a Mercados, entre otros.

El Cierre de las Negociaciones se realizó en Madrid, España del 11 al 18 de mayo del 2010, el principal logro de ese Acuerdo es afianzar lo pactado en el “Acuerdo de Diálogo Político y cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá por otra parte”, se acordó establecer una colaboración política privilegiada basada en el diálogo, la promoción y fortalecimiento del Estado de Derecho, Derechos Humanos, Buen Gobierno, Desarrollo Socioeconómico Sostenible, respetando la soberanía de las partes.<sup>15</sup>

Cabe destacar que aparte de las Rondas de Negociación entre la Unión Europea y Centroamérica se llevaron a cabo Rondas Técnicas Comerciales para avanzar en temas relacionados al pilar comercial, así como lo trascendental del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación ya firmado en el 2003, el cual no sufrió mayores cambios dentro del -AdA-, por lo que los avances fueron en materia comercial.

El 29 de junio del año 2012 se dio la suscripción del Acuerdo de Asociación -AdA- dando mayor auge a los temas del pilar comercial, mientras que temas como la integración centroamericana no se desarrollaron a totalidad como lo solicitaba el Acuerdo antes del inicio de las negociaciones.

En agosto del año 2013 entró en vigor para los países de Honduras, Nicaragua y Panamá tras haber cumplido con los dos requisitos solicitados, el primero de ellos era la ratificación del Acuerdo por parte del Legislativo de cada país, el segundo era la aceptación y publicación de los indicadores geográficos. Se espera que en Guatemala al igual que en El Salvador y Costa Rica, entre en

---

<sup>15</sup> Información de las Rondas de Negociación disponible en la página oficial del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea <http://www.aacue.go.cr/>

vigor en octubre de este mismo año, ya que la ratificación se dio tarde y la publicación de los indicadores geográficos fue realizada el 29 de julio de 2013.

### **3. EL COMPONENTE DEL DIÁLOGO POLÍTICO DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN -AdA-**

El Diálogo Político como pilar del Acuerdo de Asociación -AdA- contiene la mayoría de temas ya pactados en el Acuerdo del año 2003. Dentro de la negociación del Acuerdo, el Pilar del Diálogo Político tuvo mayor logro en los temas de: democracia, paz, derechos humanos, adhesión a la Corte Penal Internacional, específicamente en este punto Guatemala el martes 17 de julio 2012, publicó por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores en el Diario de Centroamérica, el Instrumento de Adhesión de Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, adoptado en Roma el 17 de julio de 1998.

Siguiendo con los logros podemos citar: El fortalecimiento del multilateralismo, el cual tiene su mayor incidencia en el fortalecimiento y promoción en especial de las Naciones Unidas. desarrollo sostenible, buena gobernanza, régimen de derecho, la lucha contra el terrorismo, lucha contra las drogas, cooperación mutua en política exterior y de seguridad, esto con el objeto que ambas regiones se coordinen entre ellas y puedan lograr una posición conjunta para foros internacionales.

Los intereses centroamericanos se focalizaron en temas como: integración regional, buena gobernanza, migración, reducción de la pobreza, protección del medio ambiente, seguridad ciudadana, ayuda financiera para el desarrollo y la creación de un Fondo Común de Crédito Económico Financiero, la cual finalizó como una declaración del compromiso por parte de Europa para reducir la pobreza. (Centro Humboldt, 2011. P. 11)

### **3.1 Estructura del componente del Diálogo Político dentro del Acuerdo de Asociación -AdA-**

Al realizarse la negociación del Acuerdo de Asociación .AdA-, la Unión Europea ya tenía definidos los objetivos que pretendía y éstos estaban contenidos dentro del mandato negociador, por su parte Centroamérica parecía no tener claro los objetivos que pretendía lograr. Ya que cedió en varios puntos importantes y trascendentales como por ejemplo la migración. La estructura y desarrollo del Dialogo Político se dio dentro de cuatro (4) aspectos importantes:

- **Objetivos:** Las metas y logros que se esperan
- **Agenda:** Incluye los temas a tratar.
- **Mecanismos:** El cómo y con qué instrumentos se llevará a cabo el logro de los objetivos.
- **Compromisos Específicos:** Adoptar obligaciones en temas específicos ya sea a corto o largo plazo.

A la fecha el Acuerdo está firmado sin que haya entrado en vigor aun. Los objetivos del Diálogo Político son:

- A.) Establecer una asociación privilegiada basada sobre todo en el respeto y la promoción de la democracia, la paz, los derechos humanos, el imperio de la ley, la buena gobernanza y el desarrollo sostenible.
- B.) Defender los valores comunes, principios y objetivos a través de su promoción en el plano internacional, en particular, en las Naciones Unidas.
- C.) Fortalecer la Organización de las Naciones Unidas como el núcleo del sistema multilateral con el fin de que pueda hacer frente a los desafíos globales con eficacia.
- D.) Intensificar el Diálogo Político a fin de permitir un amplio intercambio de puntos de vista, posiciones y la información que conduce a las iniciativas conjuntas a nivel internacional.

- E.) Cooperar en el ámbito de la política exterior y de seguridad, con el objetivo de la coordinación de sus posiciones y tomando iniciativas conjuntas de interés mutuo en los foros internacionales pertinentes.
- F.) Todos los objetivos del diálogo político tienen como lograr una zona estable y desarrollada, para que se cuente con un área de comercio sólido que tenga la capacidad de consumo necesaria a la producción europea. Este Pilar quedó abierto para poder adherir cualquier tema de interés para cualquiera de las dos regiones.

Define sus zonas de interés como las siguientes:

- 1.) Las Partes acuerdan que el diálogo político abarcará todos los aspectos de interés mutuo ya sea a nivel regional o internacional.
- 2.) El diálogo político entre las Partes deberá preparar el camino para nuevas iniciativas destinadas a lograr objetivos comunes y para establecer una base común en áreas tales como: la integración regional, el Estado de Derecho, la buena gobernanza, la democracia, los derechos humanos; promoción y protección de los derechos y libertades fundamentales de los pueblos indígenas y las personas, reconocidos por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Pueblos Indígenas, la igualdad de oportunidades y la igualdad de género, la estructura y la orientación de la cooperación internacional, migración, la reducción de la pobreza y la cohesión social, las normas laborales centrales (core), la protección del medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales, la seguridad y la estabilidad regional, incluida la lucha contra la inseguridad de los ciudadanos, la corrupción, las drogas, la delincuencia organizada internacional, el tráfico de armas pequeñas y ligeras, así como sus municiones, la lucha contra el terrorismo, la prevención y la resolución pacífica de los conflictos.
- 3.) Diálogo también se aplica a los convenios internacionales sobre derechos humanos, la buena gobernanza, normas fundamentales del trabajo y el

medio ambiente, de conformidad con compromisos internacionales de las Partes y aumentar, en particular, la cuestión de su implementación eficaz.

- 4.) Las Partes podrán acordar en cualquier momento para añadir cualquier otro tema como un área de política diálogo.

### **3.2 Áreas temáticas que comprende el componente del Diálogo Político del Acuerdo de Asociación -AdA-**

El primer pilar que entrará en vigor del Acuerdo de Asociación -AdA- será el comercial. Sin embargo, fue suscrito y negociado los tres pilares que lo forman, cada uno de ellos incluye temas en contribución y apoyo al funcionamiento del Acuerdo como herramienta al desarrollo. Podemos afirmar que la importancia del Diálogo Político reside en los temas que éste aborda ya que algunos de ellos son problemas que aquejan a Guatemala y la mejora en éstos se traducen beneficio para el país. Se puede determinar que el pilar político es el marco idealista que permite tratar temas de interés mutuo, este es apoyado por medio de la cooperación y el pilar económico que es una forma realista de obtener ganancia económica para los sectores de grandes, pequeñas y medianas empresas.

Los temas contenidos dentro de este pilar son los siguientes:

- Desarme: Las partes acordaron unirse al esfuerzo internacional para lograr el desarme de armas convencionales, así como la ratificación y cumplimiento a los Tratados Internacionales relacionados a este tema.
- Las Armas de destrucción masiva: Las partes consideran la importancia de la no proliferación de las armas de destrucción masiva, tanto nucleares como químicas y biológicas. Por lo que se comprometen a realizar esfuerzos conjuntos para lograr el desarme y la no proliferación

de estas armas, por medio de la suscripción, ratificación y apoyo a los Tratados y Convenciones Internacionales.

- Lucha contra el terrorismo: Las partes acuerdan la lucha conjunta contra el terrorismo y realizar todo lo pertinente para lograr el cumplimiento de este punto.
- Delitos graves de importancia internacional: Las partes reafirman la importancia de los crímenes de lesa humanidad, y que éstos no deben quedar impunes. Aquí toma importancia la Corte Penal Internacional -CPI-.
- De finanzas para el desarrollo: Las partes se comprometen en apoyar los esfuerzos internacionales para la promoción de políticas de fortalecimiento al desarrollo y fortalecer la cooperación.
- Migración: Este era un tema importante para Centroamérica, el cual no se logro negociar de manera sustentable para la región. Es considerado un tema pendiente que puede ser mejorado dentro de una Agenda Complementaria<sup>16</sup>. Para Centroamérica era importante lograr que los conciudadanos no fueran criminalizados por su estado de migrantes en un país perteneciente a la Unión Europea. Así como el respeto a los derechos laborales de éstos y un trato no discriminatorio para ellos. Sin embargo, Europa no cedió en este punto, únicamente reafirmo la importancia de los grupos migratorios entre ambas regiones, pero afirma que la pobreza es una de las mayores causas de este fenómeno. Lo que

---

<sup>16</sup> Las Agendas Complementarias son medidas y políticas voluntarias de apoyo. Se dividen en: **Agendas de Competitividad**, la cuales buscan apoyar la producción nacional por medio de la promoción y ayuda hacia las Pequeñas y Medianas Empresas y **Agendas de Compensación:** las cuales están destinadas a disminuir los efectos negativos que pueden traer consigo los Tratados de Libre Comercio, debido a las asimetrías existentes.



fue logrado en la negociación fue únicamente el compromiso europeo en fortalecer la cooperación entre ambas regiones, el compromiso por un espacio de diálogo que incluyó el abordar temas de migración, refugiados, contrabando, trata de seres humanos. Así como estrategias dentro de este Diálogo que ayuden a erradicar la pobreza de las zonas donde se concentre en mayor medida la causa de cualquiera de estos tipos de migración.

- Medio ambiente: Las partes promovieron un diálogo en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible, mediante el intercambio de información y el fortalecimiento de iniciativas a nivel nacional y global.
- Seguridad Ciudadana: Las Partes dialogaron sobre la seguridad ciudadana, que es fundamental para promover el desarrollo humano, la democracia, la buena gobernanza y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Reconocen que la seguridad ciudadana trasciende las fronteras nacionales y regionales, por lo que requiere el impulso de un diálogo más amplio y la cooperación en esta materia.
- De buen gobierno en la zona de impuestos: Con miras a fortalecer y desarrollar actividades económicas, teniendo en cuenta la necesidad de desarrollar un marco normativo apropiado, las partes reconocen y se comprometen a comunes acuerdos a nivel internacional como los principios de buena gobernanza en el ámbito fiscal.
- Fondo Común de Crédito Económico – Financiero: Al igual que la migración este es otro tema considerado pendiente en la negociación, ya que para Centroamérica no se logró lo esperado. La propuesta inicial fue por parte de Nicaragua y tuvo el apoyo de toda Centroamérica. Ésta solicita la creación de un Fondo para la eliminación de la pobreza en Centroamérica. Únicamente se logró que la Unión Europea respondiera

con la creación de un grupo de trabajo bi – regional para examinar la creación o consolidación de los mecanismos existentes y la modalidad del futuro Fondo.

Es precisamente el Pilar del Diálogo Político y la Cooperación lo que constituyen al Acuerdo de Asociación -AdA- como un instrumento superior a un Tratado de Libre Comercio -TLC-. Sin embargo los mayores logros de la negociación de este Acuerdo fueron en materia económica, debido a que se necesitaba hacer permanentes los beneficios otorgados por el SGP Plus. Privilegiando esencialmente a la Unión Europea. Ya que los temas del Diálogo Político no tuvieron mayor evolución a lo contenido en el 2003, y los temas de interés centroamericano como la migración y el Fondo de Crédito Común no tuvieron apoyo por parte de la Unión Europea.

El desarme, las armas de destrucción masiva y el terrorismo son temas que no aquejan a Guatemala como a toda Centroamérica. La región no cuenta con arsenales de armas de destrucción masiva, como tampoco produce ni sufre ataques terroristas. Sin embargo, estos temas si han producido estragos en países como Estados Unidos y algunos miembros de la Unión Europea. Razón por la cual es interés de esta última región colocarlo dentro del Diálogo Político.

Los delitos graves de importancia internacional fue un tema trascendental para la Unión Europea del cual Centroamérica presentó muchas reservas, sin embargo hubo avance al respecto ya que Guatemala publicó la ratificación al Estatuto de Roma el 17 de julio 2012. Migración y la Creación del Fondo de Crédito Común eran dos grandes temas, de interés centroamericano que quedaron pendientes, indicados como un compromiso, es importante resaltar que los flujos migratorios y el ingreso por divisas es importante para Guatemala y Centroamérica en general. Los temas que parecen más fuertes o de mayor interés para ambas regiones son: medio ambiente, seguridad ciudadana y buen gobierno.

### ***3.3 Mecanismos de apoyo al desarrollo y cumplimiento del componente del Diálogo Político***

La Unión Europea cuenta con varios Proyectos en apoyo a los temas del Diálogo Político. Cabe destacar que la seguridad ciudadana, gobernanza y cuidado de los recursos naturales son temas que proporcionará estabilidad tanto para los ciudadanos centroamericanos como para los inversionistas de la Unión Europea.

Estos proyectos son parte del fortalecimiento al Diálogo Político y Cooperación entre ambas regiones o los instrumentos de la Unión Europea para ayudar al logro de sus objetivos respecto al desarrollo centroamericano. Durante los conflictos armados internos dichos proyectos tenían como principal objetivo el ayudar al cese de hostilidades y finalizar los enfrentamientos. Con el cambio de la coyuntura nacional éstos se han venido desarrollando conforme a la realidad social del país.

Tras el final de los conflictos armados internos en Centroamérica, la Unión Europea basa sus relaciones y proyectos en fortalecer la institucionalidad, la democracia y la reactivación y estabilidad económica, debido a que su política de apoyo al desarrollo iba evolucionando acorde a la problemática regional y coyuntura nacional.

Actualmente en apoyo al desarrollo guatemalteco, la Unión Europea cuenta con los siguientes Proyectos, los cuales son contenido del Diálogo Político:

### Cuadro 3.1. Proyectos vigentes Unión Europea - Guatemala

<b>Proyecto</b>	Ciudad Limpia: Manejo integral de residuos sólidos urbanos en el triffinio centroamericano.
<b>Sector</b>	Medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales
<b>Duración</b>	02/2011 al 02/2014
<b>Descripción</b>	
Reducir los niveles de contaminación y el impacto de los residuos sólidos urbanos en el agua, el suelo, el aire y la salud pública, en la región triffinio (Honduras, Guatemala, El Salvador).	
<b>Proyecto</b>	Conservación de bosques y desarrollo comunitario sostenible para la mitigación del cambio climático
<b>Sector</b>	Medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales
<b>Duración</b>	01/2011 al 01/2015
<b>Descripción</b>	
La reducción de la deforestación a través de un proyecto piloto en la Sierra del Lacandón, y el asesoramiento al desarrollo de políticas nacionales e internacionales de mitigación del cambio climático que contemplan la conservación de la biodiversidad y la reducción de la pobreza. "La acción busca garantizar los derechos de las comunidades rurales, reducir la pobreza, recuperar la cobertura forestal, y generar un proyecto modelo REDD con beneficios múltiples".	
<b>Proyecto</b>	Fortalecimiento de la red de Organizaciones de Forestaría Ut 'z' che, para su participación mas efectiva en políticas de apoyo a la gestión forestal comunitaria y la agricultura campesina sostenible en Totonicapán y El Quiché, así como a nivel nacional

<b>Sector</b>	Medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales
<b>Duración</b>	01/01/2013 al 31/12/2015
<b>Descripción</b>	
<p>El proyecto permitirá de contribuir (i) a mejores condiciones de vida en comunidades campesinas e indígenas de Totonicapán y El Quiché a partir de la conservación de bosques, la producción agroforestal diversificada y la generación de servicios ambientales; (ii) a la formulación de políticas públicas ambientales, de gestión forestal, desarrollo rural, adaptación y mitigación del cambio climático que tomen mejor en cuenta el papel de la gestión forestal comunitaria y la agricultura campesina en el desarrollo sostenible y equitativo de Guatemala.</p>	
<b>Proyecto</b>	Gestión ambiental sostenible, democrática y participativa en la Mancomunidad frontera del norte
<b>Sector</b>	Medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales
<b>Duración</b>	01/02/2013 al 31/01/2016
<b>Descripción</b>	
<p>El proyecto fortalecerá la gestión pública de la Mancomunidad relativa al ordenamiento territorial y al medio ambiente garantizando la sostenibilidad, el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas y la incorporación de las mujeres y de la juventud en el territorio de la Mancomunidad Frontera del Norte.</p>	
<b>Proyecto</b>	Apoyo a la gestión presupuestaria en Guatemala
<b>Sector</b>	Gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales
<b>Duración</b>	07/2008 al 09/2015
<b>Descripción</b>	

El proyecto busca fortalecer el vínculo entre la planificación y el presupuesto facilitando la formulación y la implementación de estrategias y programas integrados, coherentes con los objetivos y metas de desarrollo y de la cohesión social.

<b>Proyecto</b>	Asistencia Técnica para el proyecto de Apoyo a la Gestión Presupuestario en Guatemala
<b>Sector</b>	Gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales
<b>Duración</b>	04/2009 al 01/2013
<b>Descripción</b>	

Apoyar la planificación, organización, supervisión e implementación de todas las actividades del proyecto en colaboración con el Ministerio de Finanzas Públicas y los beneficiarios. Apoyar la coordinación con las instituciones y entidades gubernamentales, no gubernamentales y privadas involucradas en el proyecto.

<b>Proyecto</b>	Fortalecimiento a las finanzas municipales como herramienta de desarrollo local
<b>Sector</b>	Gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales
<b>Duración</b>	02/2013 al 02/2015
<b>Descripción</b>	

La acción tiene como objetivo general fortalecer la gestión pública local, en particular la gestión de las finanzas municipales en Guatemala.

<b>Proyecto</b>	Guate joven expresa propone y participa
<b>Sector</b>	Gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales
<b>Duración</b>	01/2011 al 01/2014

### Descripción

Empoderar y fortalecer a las organizaciones juveniles para mejorar sus niveles de interlocución, comunicación y diálogo con el Gobierno central y actores políticos para generar políticas, legislación y una agenda nacional de juventud, las cual sean adoptadas e impulsadas por las estructuras gubernamentales, la sociedad civil y los partidos políticos.

#### Proyecto

Organización comunitaria y desarrollo socio económico y sostenible de los Pueblos Ixiles

#### Sector

Gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales

#### Duración

02/2011 al 02/2014

### Descripción

Contribuir al desarrollo socio económico y sostenible de la población ixil a través de la participación de las autoridades indígenas y de las/os jóvenes en la definición de políticas territoriales y la implementación de una agricultura diversificada.

#### Proyecto

Participación sindical en el diálogo social a nivel departamental para un desarrollo social incluyente y sostenible en Guatemala

#### Sector

Gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales

#### Duración

01/2011 al 07/2013

### Descripción

Las organizaciones sindicales contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población de los departamentos Escuintla, Suchitepéquez y Quetzaltenango a través de incidencia en espacios de diálogo como los Consejos de Desarrollo e instancias bi- y tripartitas en el mercado laboral.

#### Proyecto

Programa de apoyo a la seguridad y justicia en Guatemala

<b>Sector</b>	Gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales
<b>Duración</b>	10/200110 al 10/2015
<b>Descripción</b>	
Apoyar a la implementación de las políticas del país beneficiario para promover y consolidar el proceso de reforma estructural del sector justicia y seguridad y contribuir a disminuir los altos índices de impunidad, según las prioridades identificadas por el "Pacto por la Seguridad, Justicia y Paz".	
<b>Proyecto</b>	proyecto Pena de muerte y Derechos Humanos
<b>Sector</b>	Gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales
<b>Duración</b>	03/2010 al 03/2013
<b>Descripción</b>	
Contribuir en la transformación de la política criminal del Estado de Guatemala en cumplimiento de los principios fundamentales del Estado democrático de derecho y los derechos humanos y en observancia de los tratados y convenios internacionales en la materia, para la protección de las personas condenadas a la pena de muerte	
<b>Proyecto</b>	proyecto de apoyo a la CICIG
<b>Sector</b>	Gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales
<b>Duración</b>	01/2012 al 08/2013
<b>Descripción</b>	
Apoyar la implementación del mandato, contribuyendo así a la lucha contra la impunidad en Guatemala y el fortalecimiento de las instituciones del sector justicia y seguridad y, a su vez, la mejora de la situación de los Derechos Humanos en el país.	



<b>Proyecto</b>	Ciudadanía y participación local de las mujeres indígenas en Guatemala
<b>Sector</b>	Desarrollo Humano
<b>Duración</b>	07/2011 al 08/2013
<b>Descripción</b>	
Objetivo general: Contribuir a la construcción de una sociedad democrática, incluyente y cohesionada en torno al reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.	
<b>Proyecto</b>	Consolidación de la formación técnica y la participación en espacios públicos de los y las jóvenes de las zonas marginales de Ciudad de Guatemala y promoción de la inserción socio laboral e integración dentro de su comunidad
<b>Sector</b>	Desarrollo Humano
<b>Duración</b>	11/2010 al 11/2013
<b>Descripción</b>	
Contribuir al desarrollo socioeconómico de los y las jóvenes de las áreas marginales de Ciudad de Guatemala, mediante la consolidación y expansión de un modelo integral de formación e inserción socio laboral.	
<b>Proyecto</b>	Salud Sexual y Reproductiva para las Mujeres Indígenas de las regiones más pobres, marginadas y vulnerables de Guatemala
<b>Sector</b>	Desarrollo Humano
<b>Duración</b>	12/2010 al 12/2013
<b>Descripción</b>	
establecer un Sistema de prestación de Servicios SRHR -con pertinencia cultural y enfoque de género- para las Mujeres Indígenas de las regiones más pobres, aisladas, marginadas y vulnerables de Guatemala.	

<b>Proyecto</b>	Incidencia Jurídica y Política
<b>Sector</b>	Multisectores
<b>Duración</b>	02/2010 al 02/2013
<b>Descripción</b>	
Reducir la conflictividad agraria, ambiental y laboral en la región del Sur-Occidente de Guatemala a través de la creación de mecanismos que generen la posibilidad de goce del derecho humano a la alimentación, como base para el desarrollo local durable.	
<b>Proyecto</b>	Inclusión social, cultural, educativa y empoderamiento de las personas con sordoceguera y retos múltiples en la sociedad guatemalteca, contribuyendo a la reducción de la pobreza
<b>Sector</b>	Multisectores
<b>Duración</b>	02/2010 al 02/2013
<b>Descripción</b>	
Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas con sordoceguera y retos múltiples mejorando su calidad de vida y la de sus familias, a través de su inclusión y empoderamiento en la sociedad Guatemalteca.	
<b>Proyecto</b>	Redes de Comercio Solidario y Gestión Ambiental para la Promoción del Crecimiento Económico en Comunidades Rurales Indígenas
<b>Sector</b>	Multisectores
<b>Duración</b>	02/2010 al 02/2013
<b>Descripción</b>	
Fortalecimiento de las Capacidades de Organizaciones Comunitarias Indígenas, Mujeres y Jóvenes, para su Participación en la Promoción del Crecimiento Económico Rural.	

<b>Proyecto</b>	Mejora de los medios de vida de los pequeños productores en los departamentos de Quiché, Totonicapán, Alta y Baja Verapaz
<b>Sector</b>	Desarrollo rural, planificación territorial, agricultura y seguridad alimentaria
<b>Duración</b>	09/2011 al 09/2013
<b>Descripción</b>	
Mejorar la resiliencia y el estatus nutricional de los pequeños productores a través de un incremento de la productividad agrícola, de la diversificación de la producción, de un mejor acceso a los mercados locales, así como a través de la promoción de mejores hábitos alimentares y de prácticas de higiene	
<b>Proyecto</b>	Organización y fortalecimiento de la red de productores y productoras de café y miel de Huehuetenango
<b>Sector</b>	Desarrollo rural, planificación territorial, agricultura y seguridad alimentaria
<b>Duración</b>	02/2013 al 02/2016
<b>Descripción</b>	
Fortalecer capacidades de las organizaciones de café y miel que se han certificado bajo la orientación del comercio justo y solidario para interactuar e incidir con actores clave de instancias públicas y privadas, en función de concertar condiciones que respondan a marcos políticos y estrategias de desarrollo económico.	
<b>Proyecto</b>	Seguridad alimentaria, políticas y nuevos modelos de negocios entre pequeñas/os productores y mercados en tres contextos de América Latina
<b>Sector</b>	Desarrollo rural, planificación territorial, agricultura y seguridad alimentaria
<b>Duración</b>	01/2011 al 07/2014

### Descripción

Contribuir con la generación de conocimientos globales y experiencias que promuevan la innovación y acceso a mercados más equitativos para pequeñas/os productores, la generación de opciones de políticas publicas factibles relacionadas con la seguridad alimentaria, y la creación de oportunidades de modelos comerciales más equitativos en diferentes contextos de América Latina (Guatemala, Honduras, Colombia).

#### Proyecto

Asistencia Técnica al Programa de Fortalecimiento Institucional del Sector Juventud en Guatemala

Sector Cohesión Social y Empleo

Duración 09/2009 al 11/2013

### Descripción

Contribuir con el fortalecimiento institucional del Gobierno de Guatemala a la implementación de la Política Nacional de Juventud y del Plan de Acción en particular en los sectores de educación, salud, justicia y seguridad, así como la inserción laboral de la juventud, con un énfasis particular en la juventud indígena.

#### Proyecto

Diálogo estratégico sobre Trabajo Decente y Economía Informal

Sector Cohesión Social y Empleo

Duración 01/2011 al 01/2014

### Descripción

Contribuir a fomentar las capacidades de la sociedad civil para el monitoreo y seguimiento a la implementación de políticas públicas destinadas a la formalización del sector informal en el marco del objetivo de trabajo decente. Dichas políticas atenderán especialmente los ámbitos de la promoción de derechos laborales y la seguridad social, y la creación de empleo.

<b>Proyecto</b>	Programa de Generación de Empleo y Educación Vocacional para Jóvenes en Guatemala
<b>Sector</b>	Cohesión Social y Empleo
<b>Duración</b>	02/2013 al 02/2017
<b>Descripción</b>	
Orientado a mejorar las condiciones de vida de los y las jóvenes de Guatemala a través de su incorporación al empleo formal de calidad, lo cual se logrará a través de la identificación y generación de oportunidades de trabajo decente, la creación y/o mejoramiento de las capacidades técnicas en preparación para el trabajo, y el apoyo a la institucionalidad de un sistema nacional de empleo para jóvenes.	
<b>Proyecto</b>	Aguas Compartidas: Acciones de la Política Pública Local Trinacional para el Manejo Integral y Compartido del Recurso Hídrico
<b>Sector</b>	Agua y Energía
<b>Duración</b>	01/2013 al 02/2015
<b>Descripción</b>	
El proyecto impulsará acciones de la PPLT "Aguas Compartidas" para mejorar la gestión integral y compartida del recurso hídrico, promoviendo la gobernanza local y regional del agua en Guatemala.	

Fuente: Elaboración propia con datos del Portal Oficial de la Delegación de la Unión Europea en Guatemala. Recuperado el 05/06/2013 en [http://eeas.europa.eu/delegations/guatemala/projects/list\\_of\\_projects/aguascom\\_es.htm](http://eeas.europa.eu/delegations/guatemala/projects/list_of_projects/aguascom_es.htm)

En el cuadro anterior se destacan los proyectos vigentes de la Unión Europea en Guatemala, cabe analizar como la mayoría pertenecen al sector gobernanza, democracia, derechos humanos. Ya que estos temas forman parte de una debilidad guatemalteca que se necesita mejorar y el mejorar estos índices se traduce en estabilidad política, económica y social para nuestro país y este a su vez en beneficio para los inversionistas de la Unión Europea.

Una región económica y políticamente estable es más atractiva para cualquier inversionista extranjero. Sin embargo, es necesaria la voluntad política de los países centroamericanos, ya que el Diálogo Político es el componente que proporciona el espacio, éste es apoyado por la cooperación que brinda la Unión Europea por medio de los Proyectos, pero la voluntad de lograr un desarrollo mediante estos instrumentos depende únicamente de los países centroamericanos. Eliminar la corrupción, invertir en salud y educación, democracia, buen gobierno y la creación auténtica de un Estado de Derecho deben ser los objetivos no solo de Guatemala, sino de toda Centroamérica, así como la integración para fortalecerse como bloque económico regional.



## **4. DESAFIOS Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS DENTRO DEL PILAR DEL DIÁLOGO POLÍTICO DEL -AdA- EN GUATEMALA**

El Diálogo Político y su incidencia en Guatemala y Centroamérica en la década de los años ochenta fue el principio de una relación formal entre la Unión Europea y la región latinoamericana como fue descrito en el capítulo 2 de este estudio. Acorde al cambio de coyuntura, los temas que integran el diálogo entre las regiones de la Unión Europea y Centroamérica han evolucionado con el fin de atender la problemática nacional vigente.

### **4.1 Problemática guatemalteca respecto al desarrollo**

Guatemala específicamente, no se caracteriza por ser uno de los países más desarrollados, cuenta con bajos niveles de escolaridad, matriculación estudiantil, deficiencias en el salud; esto es reflejado en el lugar que ocupa a nivel internacional en el Índice de Desarrollo Humano -IDH-<sup>17</sup>, en las últimas décadas se ha mantenido en un nivel medio, demostrando incremento constante como lo muestra la siguiente gráfica.

---

<sup>17</sup> El desarrollo de un país no es determinado únicamente por la situación económica sino por el Índice de Desarrollo Humano -IDH- el cual es un indicador creado por el Programa de las Naciones Unidas -PNUD- para determinar el desarrollo de cada país y esta formado por el promedio de tres variables:

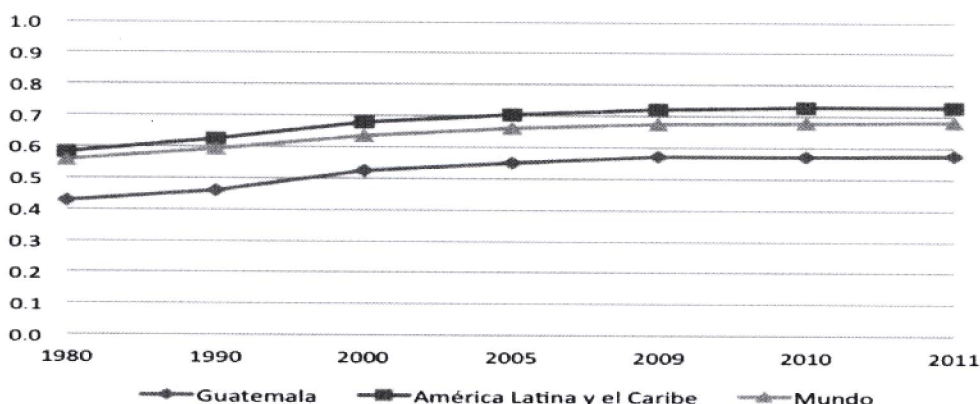
- Esperanza de Vida al Nacer (incluyendo el factor Salud)
- Educación (No solamente el nivel de analfabetismo sino la matriculación estudiantil)
- Producto Interno Bruto -PIB- per Cápita (Poder adquisitivo)

La escala para medir este indicador es de 0 a 1, considerando 0 el nivel más bajo y 1 el nivel con mayor desarrollo humano. Los países con un alto nivel de desarrollo humano deben obtener un promedio mayor de 0.80, los países con un nivel medio oscilan entre 0.50 – 0.80 y los países que se colocan por debajo del 0.50 son los que tiene un nivel bajo de Desarrollo Humano.



Esto se debe a que los componentes que integran las variables de este indicador han mejorado en Guatemala, mas dicha mejoría no es significativa a nivel mundial. Por lo que el esfuerzo debe ser mayor ya que no solamente basta con incrementar y mejorar nacionalmente, sino tener la capacidad y calidad de vida para competir a nivel mundial y esta competencia sólo se logra con un país que tenga una sociedad saludable, con alto nivel de escolaridad y con ingresos económicos que permitan el empoderamiento de bienes. Ya que la pobreza no es únicamente económica sino incluye ámbitos como salud y educación.

**Gráfica 4.1 Tendencia guatemalteca del Índice de Desarrollo Humano -IDH-.  
Años 1980 - 2011**



Fuente: "Programa de los Informes Nacionales de Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio". Programa de las Naciones Unidas -PNUD-. Disponible en enlace electrónico <http://desarrollohumano.org.gt/content/idh-en-guatemala>

En esta gráfica se muestra como Guatemala a nivel nacional ha mejorado constantemente su Índice de Desarrollo Humano de un 0.40 en 1980 a lograr aproximadamente 0.60 en el año 2011. Asimismo también se demuestra que el crecimiento por parte del mundo, América Latina y el Caribe también ha sido constante y por encima del crecimiento guatemalteco. Esto demuestra la disparidad y el atraso de Guatemala respecto al resto de países lo que crea deficiencias al momento de realizar competencia en el mundo globalizado actual.

Asimismo, el Informe Mundial de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas -PNUD- contiene el listado de los países y su ubicación a nivel

mundial respecto al Índice de Desarrollo Humano -IDH- de cada uno. Por su parte Guatemala para el año 2011, aunque presentó un incremento en su Desarrollo Humano se ubicó en el lugar 131. Lo cual demuestra que aunque Guatemala ha avanzado logrando mejorar el Índice de Desarrollo Humano -IDH-, el resto de países del mundo también lo ha logrado y esto equivale a una desventaja a nivel comparativo.

Este dato crea un retraso para Guatemala en comparación a su posición en los listados realizados por el Programa de las Naciones Unidas -PNUD- y contrarresta el logro alcanzado en el año 2007 al posicionarse en el lugar 122 un puesto abajo que el logrado para el año 2006 en el lugar 123. Aun con esta mejora en su posición internacional Guatemala recibió críticas constructivas debido a su mejora leve pero sostenida a lo largo de los pasados 27 años debido a los esfuerzos que se han hecho en la inversión social. Según el Representante Residente del -PNUD- René Mauricio Valdés, resaltó que el esfuerzo debía ser mayor: “Es seguro que la apertura democrática de 1985, la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 y los esfuerzos sociales que se hicieron en los años 90 explican la mejora, pero también es cierto que esta mejora no es suficiente y que el país debe redoblar sus esfuerzos públicos y privados para reducir sustancialmente la pobreza que agobia a la mayoría de la población”, indicó Valdés.

La evolución de los sub-índices muestran claramente que en salud y educación es donde más se ha avanzado, de acuerdo a los Informes mundiales de desarrollo que se publican desde 1990. El Coordinador Residente destaca que para elevar los indicadores de desarrollo humano es importante contar con la participación de las autoridades de las tres ramas del Estado, de los municipios y departamentos, y de toda la sociedad guatemalteca.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Portal Oficial de la -PNUD- <http://www.pnud.org.gt/data/noticia/Informe%20Mundial%20>

Cabe destacar que estas recomendaciones fueron efectuadas para el año 2007 cuando la posición guatemalteca a nivel mundial era 122. Actualmente en el Informe del año 2011 publicado en el 2012 la ubicación 131 coloca a Guatemala en una posición no solamente por debajo de muchos países a nivel mundial sino por debajo de su propia posición de años anteriores. Si para el 2007 las recomendaciones eran redoblar los esfuerzos para reducir la pobreza para el año 2011, no basta con mejorar el Índice Nacional de Desarrollo Humano de años anteriores a nivel nacional sino triplicar los esfuerzos para lograr erradicar la pobreza guatemalteca. En este tema existen Proyectos de apoyo en el sector Desarrollo Humano.

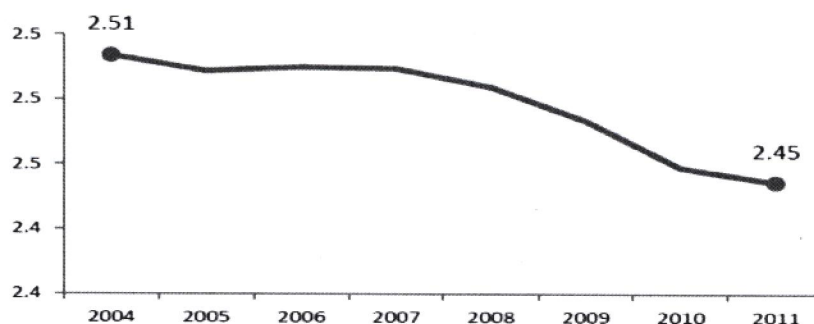
Los problemas ambientales también forman parte de la crisis que vive Guatemala, ya que afronta con problemas como deforestación debido a que existe gran tala de árboles por consumo de leña o el uso de madera, los cuales no son replantados. El uso excesivo de insecticidas, herbicidas y fungicidas ha provocado gran contaminación por productos agroquímicos. La contaminación del aire por vehículos y gases, así como la contaminación del agua a causa de los desechos químicos en ríos y demás afluentes. Sin embargo, Guatemala no presenta mayor preocupación en los temas ambientales y no se han desarrollado políticas fuertes al respecto, lo que se puede traducir como falta de voluntad. Cabe destacar que al respecto si existen Proyectos por parte de la Unión Europea para éste tema, los cuales está incluidos en el sector de Medio Ambiente y el de Agua y Energía.

Según datos de la United Nations Children's Fund –UNICEF- en el tema salud, cuatro de cada diez niños y niñas (43.4%) menores de cinco años presenta desnutrición crónica, condición que provoca menos retención escolar, menor productividad, propensión a adquirir enfermedades y hasta pérdida del coeficiente intelectual. Dichos efectos son irreversibles para el resto de la vida. La desnutrición afecta a cada ocho de diez niñas y niños indígenas (80%). Cerca de tres millones de guatemaltecos carecen de acceso al agua potable y aproximadamente seis millones no tienen acceso a servicio de saneamiento mejorado.

En el tema educación, la matriculación en la enseñanza primaria se ha incrementado notablemente en los últimos años llegando hasta el 95%. Sin embargo la permanencia en la escuela sigue siendo un problema esencial ya que sólo cuatro de cada diez niños y niñas que comienzan este ciclo lo culminan. Las niñas indígenas asisten en promedio solo tres años.<sup>19</sup>

Según Estadísticas de la “Encuesta Nacional del Empleo e Ingresos -ENEI- 2012” realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas, Guatemala en la última década ha presentado disminución en el crecimiento poblacional<sup>20</sup> este dato es benéfico para la economía nacional. Sin embargo, sigue manteniendo el mayor crecimiento poblacional de Centroamérica. Como lo muestra la siguiente gráfica:

**Gráfica 4.2. Comportamiento del crecimiento poblacional de Guatemala.  
Años: 2004 - 2011**



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas según Informe “Encuesta Nacional del Empleo e Ingresos -ENEI- 2012”.

<sup>19</sup> Portal Oficial de la UNICEF [http://www.unicef.org/guatemala/spanish/panorama\\_18467.htm](http://www.unicef.org/guatemala/spanish/panorama_18467.htm)

<sup>20</sup> El Crecimiento porcentual de la población, es el resultado de un superávit (o déficit) de nacimientos y muertes y el balance de los migrantes que entran y salen de un país. Según definición de la “Encuesta Nacional del Empleo e Ingresos -ENEI- 2012” realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas,

Este análisis nos indica que aunque los indicadores han mejorado, el esfuerzo no es suficiente, no basta con superar los índices nacionales, sino mejorar según el avance mundial.

En atención a esta problemática, la Unión Europea desarrolla su cooperación por medio de Proyectos, así como la temática del Diálogo Político dentro del Acuerdo de Asociación -AdA-, ya que ambas pretenden coadyuvar a las políticas nacionales de desarrollo.

#### **4.2 Proyectos de desarrollo y temáticas sectoriales que conforman el Diálogo Político**

La herramienta otorgada dentro del Acuerdo de Asociación -AdA-, debe ser aprovechada, por Guatemala, ya que lo permite la política de la Unión Europea de apoyo al desarrollo de la región latinoamericana en soporte a los problemas actuales del país, los cuales son un mecanismo para el desarrollo y aprovechamiento del Diálogo Político.

En el siguiente cuadro se describen los temas que conforman el Diálogo Político del Acuerdos de Asociación -AdA- y los sectores que contienen Proyectos de cooperación que desarrolla la Unión Europea en Guatemala. A manera de comparar que sectores de los Proyectos apoyan los temas negociados dentro del -AdA-, así como la temática negociada que no cuenta con apoyo de cooperación, resaltando la migración.

**Cuadro 4.1. Cuadro descriptivo de los temas del Diálogo Político y los sectores que lo apoyan según Proyectos**

<b>Temas incluidos en el Diálogo Político del AdA</b>	<b>Sector de los Proyectos que apoya el tema del pilar político dentro del AdA</b>
Desarme	Actualmente no existen Proyectos vigentes en este tema, ya que Guatemala no cuenta con arsenales de armas de destrucción masiva.
Armas de destrucción masiva	Actualmente no existen Proyectos vigentes en este tema, ya que Guatemala no cuenta con arsenales de armas de destrucción masiva.
Lucha contra el terrorismo	Actualmente no existen Proyectos vigentes en este tema, ya que Guatemala no es un país que sufra o realice ataques terroristas.
Delitos graves de importancia internacional	Gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales
De finanzas para el desarrollo	Gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales y Desarrollo Humano
Migración	Tema que no presento mayor avance en la negociación del -AdA- y no cuenta con proyectos vigentes
Medio ambiente	Medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales
Seguridad Ciudadana	Gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales. Desarrollo Humano. Multisectores
De buen gobierno en la zona de impuestos	Gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales y Desarrollo Humano
Fondo común de crédito económico – financiero	Tema que no presento mayor avance en la negociación del -AdA- y no cuenta con proyectos vigentes

Fuente: Elaboración propia con datos contenidos en el presente análisis, a manera de comparación.

Los sectores descritos en la columna derecha del cuadro anterior, cuentan con Proyectos específicos vigentes actualmente, los cuales se describieron en el capítulo anterior, estos son un mecanismos de los temas políticos del Acuerdo de Asociación –AdA-. Existen más sectores que apoyan la problemática guatemalteca, por ejemplo el de agua y energía y la cohesión social y empleo. Así como existieron temas abordados dentro de la negociación del Acuerdo de Asociación –AdA- que no cuentan con Proyectos vigentes en su apoyo, por ejemplo: el fondo común de crédito económico financiero.

Basándonos en estos mecanismos y el contenido del Diálogo Político del -AdA-, podemos decir que ambos contienen la temática apropiada para apoyar al desarrollo guatemalteco debido a la crisis actual.

**Cuadro 4.2. Cuadro descriptivo de los Proyectos de la Unión Europea para Guatemala por sector**

Medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales		Gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales	Desarrollo Humano	Multisectores	Desarrollo rural, planificación territorial, agricultura y seguridad alimentaria	Cohesión Social y Empleo	Agua y Energía
Ciudad limpia: Manejo integral de residuos sólidos urbanos en el triffinio centroamericano.	Apoyo a la gestión presupuestaria en Guatemala	Ciudadanía y participación local de las mujeres indígenas en Guatemala	Incidencia Jurídica y Política	Mejora de los medios de vida de los pequeños productores en los departamentos de Quiché, Totonicapán, Alta y Baja Verapaz	Asistencia Técnica al Programa de Fortalecimiento o Institucional del Sector Juventud en Guatemala	Aguas Compartidas: Acciones de la Política Pública Local Trinacional para el Manejo Integral y Compartido del Recurso Hídrico	
Conservación de bosques y desarrollo comunitario sostenible para la mitigación del cambio climático	Asistencia Técnica para el proyecto de Apoyo a la Gestión Presupuestario en Guatemala	Consolidación de la formación técnica y la participación en espacios públicos de los y las jóvenes de las zonas marginales de Ciudad de Guatemala y	Inclusión social, cultural, educativa y empoderamiento de las personas con sordoceguera y retos múltiples en la sociedad guatemalteca, contribuyendo a la reducción	Organización y fortalecimiento de la red de productoras y miel de Huehuetenango	Diálogo estratégico sobre Trabajo Decente y Economía Informal		



		<p>de la pobreza</p>	<p>promoción de la inserción socio laboral e integración dentro de su comunidad</p>			<p>Programa de Generación de Empleo y Educación Vocacional para Jóvenes en Guatemala</p>	<p>Seguridad alimentaria, políticas y nuevos modelos de negocios entre pequeños/ productores y mercados en tres contextos de América Latina</p>	<p>Redes de Comercio Solidario y Gestión Ambiental para la Promoción del Crecimiento Económico en Comunidades Rurales Indígenas</p>	
<p>Fortalecimiento de la red de Organizaciones de Forestería Ut 'z' che, para su participación mas efectiva en políticas de apoyo a la gestión forestal comunitaria y la agricultura campesina sostenible en Totonicapán y El Quiché, así como a nivel nacional</p>	<p>Fortalecimiento a las finanzas municipales como herramienta de desarrollo local</p>	<p>Salud Sexual y Reproductiva para las Mujeres Indígenas de las regiones más pobres, marginadas y vulnerables de Guatemala</p>						<p>Guate joven expresa propone y participa</p>	<p>Gestión ambiental sostenible, democrática y participativa en la Mancomunidad frontera del norte</p>

						Participación sindical en el diálogo social a nivel departamental para un desarrollo social incluyente y sostenible en Guatemala			
						Programa de apoyo a la seguridad y justicia en Guatemala			
						Proyecto Pena de muerte y Derechos Humanos			
						Proyecto de apoyo a la CICIG			

Fuente: Elaboración propia con datos del Portal Oficial de la Delegación de la Unión Europea en Guatemala. Recuperado el 05/06/2013 en [http://eeas.europa.eu/delegations/guatemala/projects/list\\_of\\_projects/aguascom\\_es.htm](http://eeas.europa.eu/delegations/guatemala/projects/list_of_projects/aguascom_es.htm)

En el cuadro anterior se describen los Proyectos que forman los sectores de apoyo para Guatemala por parte de la Unión Europea, este análisis junto con los problemas señalados de Guatemala nos clarifican como el pilar del Diálogo Político tiene incidencia en el desarrollo de Guatemala.

Podemos resaltar que la mayoría de Proyectos se encuentran en el sector gobernanza, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas económicas e institucionales, esto nos indica que uno de los principales objetivos es fortalecer el Estado.

Guatemala ha recibido apoyo de cooperación para áreas que presentan debilidad y problemática actualmente. Según entrevistas realizadas a la población guatemalteca en general y de manera aleatoria, los principales problemas que les afectan son: inseguridad en el primer lugar, seguido de salud, educación, falta de empleo y corrupción.

La falta de inversión por parte del Gobierno en sectores como salud, educación e infraestructura es justificada por la falta de tributación por parte de la población guatemalteca, quienes a su vez responden que no creen en el sistema de gobierno debido a que no ven retribuidos el pago de dichos impuestos, señalan como principal factor la corrupción por parte de los funcionarios de gobierno, razón por la cual se da la desconfianza en el sistema, por lo que prefieren la evasión de impuestos.

Por lo que el fortalecimiento a éstos temas es trascendental para el desarrollo de Guatemala y son abordados dentro del pilar del Diálogo Político del Acuerdo de Asociación -AdA- razón por la cual éste pilar es de suma importancia, al momento del inicio de las negociaciones del Acuerdo, la Unión europea declara que su principal interés no es el económico, debido a que el comercio entre ambas regiones no es significativo para ellos. Sin embargo, el pilar comercial será el primero en entrar en vigor, derivado del análisis de la conformación interna del

Producto Interno Bruto -PIB- de la Unión Europeas puede determinar que es probable el interés europeo sea el sector servicios.. Sin olvidar la necesidad europea de proteger a los productores de ésta región respecto a los beneficios otorgados a los productores estadounidenses con el DR CAFTA.

Pero en que puede ayudar el Acuerdo de Asociación a mejorar esta realidad guatemalteca. Después del análisis realizado se puede determinar que este puede apoyar el desarrollo de Guatemala, bajo las tres perspectivas que lo forman:

A nivel económico, crea la oportunidad para que los exportadores guatemaltecos aprovechen el mercado y la capacidad de consumo de la Unión Europea, internacionalizando las mercancías y servicios comerciales nacionales. También las importaciones ingresadas a Guatemala crearían una competencia y ésta a su vez conduciría a precios más baratos que se traduciría en ahorro y beneficios para los consumidores guatemaltecos. A mayor comercio mayor ingreso para el país, claro está que es mejor un socio que tenga empoderamiento económico, esto coloca a Guatemala en una desventaja a nivel mundial.

En materia comercial han sido muy objetadas las asimetrías existentes entre ambas regiones, ya que éstas no permiten una competencia digna entre socios. Sin embargo, hay que recordar que la Unión Europea es el tercer socio comercial para Centroamérica y dicha región se ha beneficiado desde años atrás de por medio de los privilegios unilaterales que otorga la Unión Europea a Centroamérica por mediante el SGP Plus, recordando el análisis en el capítulo 4.

Este beneficio no es permanente ni obligatorio a diferencia del Acuerdo de Asociación -AdA-. Si se pierde este intercambio comercial, Centroamérica perdería al tercer socio comercial de la región, mientras que la Unión europea perdería menos del 6% de su comercio total.

**Cuadro 4.3. Cuadro de Importaciones y Exportaciones. Guatemala – Unión Europea. Cifras en: Millones de dólares. Años: 2007 – 2011**

AÑO	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	BALANZA COMERCIAL
2007	962.00	276.00	(686.00)
2008	858.00	355.00	(503.00)
2009	751.00	397.00	(354.00)
2010	828.00	366.00	(462.00)
2011	986.00	571.00	(415.00)

Fuente: Elaborado con datos de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-. Filtrados en el Portal del Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica. Disponible en <http://estadisticas.sieca.int/siecadb/Estadisticas/>

La gráfica anterior muestra como Guatemala mantiene una balanza comercial negativa respecto al comercio con la Unión Europea, sin embargo, también se puede analizar como las importaciones y exportaciones han aumentado a partir del año 2009, después de la caída del 2008 respecto al 2007. Llegando en el 2011 a superar las cifras logradas en el 2007. Tomando en cuenta que en el 2011 no se había concretado la firma del Acuerdo de Asociación -AdA- se espera que este intercambio aumente al momento de la entrada en vigor de dicho Acuerdo.

Analizando el comportamiento de las importaciones diríamos que estas aumentaron 77 millones de dólares del 2009 al 2010 y 158 millones de dólares del año 2010 al año 2011. Por lo que el crecimiento del año 2011 fue el doble respecto al año 2010, si dicho crecimiento sigue con el mismo comportamiento se puede pronosticar que para el año 2014 más de 632 millones de dólares en importaciones.

Las exportaciones tienen similar comportamiento a las importaciones, ya que para el año 2011 estas aumentaron 205 millones de dólares respecto al año 2010. Destacando que esta cifra duplicó las del año 2007. Aunque la Balanza Comercial se mantenga negativa el crecimiento de las exportaciones ha sido superior en materia porcentual respecto al periodo de análisis. Por lo que se

puede pronosticar que de seguir este comportamiento la Balanza Comercial puede cambiar a positiva en menos de 10 años.

De no entrar en vigor el Acuerdo de Asociación -AdA- para Guatemala se perderían en materia comercial más de 571 millones de dólares de ingreso por exportaciones para Guatemala, la región centroamericana perdería a su principal promotor de cooperación y el apoyo político que se ha arraigado históricamente para ambas regiones.

A nivel de cooperación, otorga a Guatemala asistencia técnica y financiera para cumplir con los objetivos del Acuerdo de Asociación -AdA-. Tales como la implementación de programas y proyectos que permitan a Guatemala no sólo la ayuda económica sino también la asesoría para el aprovechamiento de la misma. Es importante resaltar que la Unión Europea es el principal cooperante para Centroamérica.

He aquí la importancia del Diálogo Político dentro del Acuerdo de Asociación -AdA- ya que éste crea el espacio de concertación para el apoyo al desarrollo de Guatemala y de Centroamérica en sí, dicho apoyo se ve materializado en la cooperación, la cual incluye temas para el progreso. Sin embargo estos dependen del desarrollo institucional a nivel nacional y en un marco regional de la integración centroamericana a grado de lograr un aprovechamiento comercial que conduzca al desarrollo sostenible.

Este lazo histórico dio solución a la crisis de los años ochenta y se ha mantenido como influencia de la Unión Europea hacia Centroamérica, siempre presente en foros, conferencias y en el apoyo a la integración regional como fortaleza, en base al modelo europeo.

Los temas abordados son trascendentales para ambas regiones, por su parte la Unión Europea desarrolló mayor logro en temas como democracia, paz,

derechos humanos, fortalecimiento del multilateralismo<sup>21</sup>, desarrollo sostenible, buena gobernanza, régimen de derecho, lucha contra las drogas y el terrorismo. Para Centroamérica los temas fueron: integración regional, gobernanza, migración, reducción de pobreza, protección al medio ambiente, seguridad ciudadana, migración, ayuda financiera y la Creación del Fondo Común de Crédito Económico.

Debido a los temas pendientes de este pilar se ha criticado el hecho que este no fue negociado de la mejor manera por parte de Centroamérica ya que dos temas muy importantes como la Migración y la Creación del Fondo Común de Crédito Económico fueron dominados por la Unión Europea y Centroamérica cedió sus alcances.

La Migración por su parte es un tema muy sensible para Centroamérica debe ir más allá del Diálogo y debe tomar directrices. La Unión Europea empezó a desarrollar la "Directiva de Retorno" para regresar a los migrantes, mientras que como apoyo a la región debió de respetarse los derechos humanos de ellos.

La creación del Fondo Común de Crédito Económico Financiero de ayuda para Centroamérica quedo como un compromiso declarado: Mientras que éste debió ser adoptado por la Unión Europea como esencial para el desarrollo de las relaciones bilaterales debido a que incrementaría el desarrollo de la región centroamericana para reducir la pobreza ya que es un punto esencial para Centroamérica.

Estos temas pueden ser contenidos dentro de una Agenda Complementaria, como parte de la voluntad de la Unión Europea en atender las opiniones de la sociedad civil centroamericana.

---

<sup>21</sup> El multilateralismo es importante para la inserción de Centroamérica para que por medio del intercambio de posturas se desarrollen iniciativas a nivel internacional.

Por lo anterior es de importancia debido a que Guatemala necesita mejorar y desarrollarse en temas de democracia, derechos humanos, gobernanza, desarrollo sostenible, lucha contra las drogas y terrorismo, temas de interés para ambas regiones. Que llevaran a la Unión Europea a tener un socio políticamente estable que se traducirá en un beneficio económico para ambos. También es importante abordar el tema de la corrupción, el cual la Unión Europeo lo dejó por separado ya que es de vital importancia para el país.

El Diálogo Político es el inicio de la relación entre ambas regiones y es el elemento esencial entre los tres pilares, ya que la estabilidad proporcionada por medio del espacio de diálogo y concertación permite a su vez aprovechar de mejor manera los beneficios económicos, políticos y sociales debido a la influencia que éste puede ejercer en Centroamérica. El solucionar los problemas internos incluidos dentro del Pilar del Diálogo Político se traduce en la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible tan añorado por Guatemala y toda Centroamérica.

#### **4.3. Desafíos y Compromisos dentro del -AdA- para Guatemala**

Según el principio Pacta Sunt Servanda que traducido del latín significa “lo pactado obliga” podemos analizar que el Acuerdo de Asociación -AdA- como Tratado de voluntad entre Estados, significa un compromiso entre las partes de cumplir lo suscrito en éste. Ya que según el Artículo 26 de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1969 señala que “Todo Tratado en vigor obliga a las partes y debe ser cumplido por ellas de buena fe” este principio nos resalta la obligatoriedad que tienen ambos bloques al momento que el -AdA- entre en vigor de cumplir con lo que dentro de este instrumento pactaron.

Ya que actualmente se espera que el -AdA- para Guatemala entre en vigor a principios de octubre del presente año, todos los compromisos adquiridos en relación de:



- Desarme, Armas de destrucción masiva y lucha contra el terrorismo: Temas que para Guatemala y Centroamérica no tiene mayor incidencia se pactó el el compromiso de unirse a los esfuerzos internacionales respecto a los temas, debido a la importancia y trascendencia de éstos.
- Delitos graves de importancia internacional: En este respecto Guatemala realizo su compromiso formalizándolo a través del la ratificación del Estatuto de Roma
- De finanzas para el desarrollo: En este respecto se dio el compromiso para la promoción de políticas de fortalecimiento al desarrollo y fortalecer la cooperación, esto obliga a Guatemala a crear, actualizar o mejorar las políticas de apoyo al desarrollo del país. La Unión Europea -UE- por su parte cuenta con los Proyectos que apoyan y coadyuvan al desarrollo por medio de la cooperación.
- Migración: Tema trascendental para Guatemala y Centroamérica, el cual es un compromiso para la Unión Europea -UE- más que para Guatemala de apoyar la migración y no criminalizarla y convertir en delincuentes a los migrantes centroamericanos.

Si bien, la migración proviene a la falta de oportunidades en el país generador de ésta, también es cierto que parte de la política de desarrollo de la Unión Europea –UE- puede ayudar en ésta temática en el tiempo que los países centroamericanos logren el desarrollo ansiado.

- Medio ambiente: A este respecto se dio un compromiso mediante el intercambio de información y fortalecimiento de iniciativas a nivel nacional, debido a los problemas de contaminación, deforestación y

ambientales con los que cuenta Guatemala, éste tema debe ser fortalecido mediante iniciativas, proyectos y programas.

- Seguridad Ciudadana; Abarca el desarrollo humano, la democracia, la buena gobernanza y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Estos temas muestran debilidad en el Estado guatemalteco, razón por la cual es el sector con más proyectos vigentes por parte de la cooperación europea. Así mismo falta fortalecer las políticas internas para mejora de estos índices. Este inciso es de vital importancia, ya que es un eje central en el desarrollo del país.
- De buen gobierno en la zona de impuestos: Se realizó un fuerte compromiso común y el firme principio de buena gobernanza en el ámbito fiscal, por lo que deben fortalecerse y proliferarse la transparencia en el sistema.

Como se analiza en cada uno de los incisos anteriores, existió el compromiso de ambas partes de mejorar y apoyar el desarrollo y buen gobierno en su mayoría para los países centroamericanos. El pilar del Diálogo Político y la cooperación fueron incluidos para dar apoyo a nuestra región. Sin embargo, no basta con el apoyo internacional, este esfuerzo debe ser una obligación nacional de cumplir con los compromisos adquiridos.

Los desafíos radican en como cumplir con los compromisos adoptados en este pilar. El desarrollo de las políticas acordes a los esfuerzos internacionales. Guatemala deberá tener la voluntad política suficiente para realizar las mejoras necesarias tanto interna como externamente, Esto derivado de la obligatoriedad de cumplir con lo pactado al momento que entre en vigor el Acuerdo de Asociación –AdA–.



## **5. ANÁLISIS TEÓRICO DE LOS DESAFÍOS Y COMPROMISOS DEL PILAR DEL DIÁLOGO POLÍTICO DENTRO DEL -ADA-Y SU IMPORTANCIA PARA GUATEMALA**

Las Teorías de Relaciones Internacionales son importantes para el desarrollo y análisis de temas como el analizado en el presente estudio. En el Marco Teórico del Capítulo 1 se describió que la teoría de integración de Karl W. Deutsch<sup>22</sup>.

Deutsch concentró sus trabajos en estudios de cooperación, guerra, paz y nacionalismos, introduciendo métodos cuantitativos en el análisis de ciencias políticas y sociales. (Wikipedia, recuperado junio 2013).

Aplicando el método cuantitativo de Deutsch en este trabajo de investigación se puede cuantificar la relación política entre ambas regiones por medio de las Reuniones y Cumbres realizadas las cuales fueron anuales a partir del Diálogo de San José por medio de las Comisiones Mixtas citadas en el Capítulo 2, esto demuestra un incremento en la relación política de ambas regiones.

---

<sup>22</sup> Karl Wolfgang Deutsch (1912-1992) era un checo sociales y ciencias políticas de una familia de habla alemana. Nacido en Praga el 21 de julio 1912, cuando la ciudad formaba parte del Imperio Austro-Húngaro, alemán se convirtió en un ciudadano de Checoslovaquia después de la Primera Guerra Mundial. Su madre Maria Leopoldina Scharf Deutsch fue una socialdemócrata y la primera mujer en ser elegida para el parlamento checoslovaco (1918), donde se hizo conocida por su resistencia al anazismo. Su padre Martin Morritz Deutsch dueño de una tienda de óptica en Pragues ' Plaza de Wenceslao y también estuvo activo en el Partido de los Trabajadores de Checoslovaquia Socialdemócrata. (Wikipedia, recuperado junio 2013)

En materia de Cooperación se puede cuantificar el incremento en la ayuda aportada por la Unión Europea hacia Centroamérica durante los periodos (2002 – 2006 y 2007 – 2013), según el siguiente cuadro:

**Cuadro 5.1. Cuadro comparativo de la Cooperación de la Unión Europea hacia Centroamérica. Cifras en millones de euros. Periodos (2002 – 2006 y 2007 – 2013)**

<b>2007-2013</b>	<b>2002-2006</b>
<b>Nicaragua (214 millones €)</b>	207.4 millones €
<b>Guatemala (135 millones €)</b>	93 millones €
<b>Honduras (223 millones €)</b>	147 millones €
<b>El Salvador (121 millones €)</b>	60.6 millones €
<b>Costa Rica (34 millones €)</b>	31.5 millones €
<b>Panamá (38 millones €)</b>	24.30 millones €
<b>Regional (95 millones €)*</b>	74.5 millones €
<b>TOTAL – 860 M€</b>	<b>TOTAL – 638.3 M€</b>

Fuente: Portal Oficial de la Delegación de la Unión Europea en Nicaragua, Costa Rica y Panamá y ante el Sistema de integración centroamericano. Recuperado el 15/06/2013 en [http://eeas.europa.eu/delegations/nicaragua/eu\\_nicaragua/tech\\_financial\\_cooperation/regional\\_cooperation/index\\_es.htm](http://eeas.europa.eu/delegations/nicaragua/eu_nicaragua/tech_financial_cooperation/regional_cooperation/index_es.htm)

Según el cuadro anterior se determina que la cooperación de Unión Europea hacia Centroamérica ha aumentado respecto del año 2002 al año 2013,

lo que cuantifica un incremento que se puede traducir como propicio al desarrollo de la integración de ambas regiones.

A nivel comercial podemos describir un incremento en las exportaciones e importaciones entre ambas regiones lo que se denota en el cuadro siguiente:

### **Cuadro 5.2 Comercio Centroamérica – Unión Europea Balanza Comercial**

**Cifras en: Millones de dólares. Años: 2007 – 2011**

<b>AÑO</b>	<b>IMPORTACIONES</b>	<b>EXPORTACIONES</b>	<b>BALANZA COMERCIAL</b>
2009	2,712.00	2,746.00	34.00
2010	2,915.00	3,072.00	157.00
2011	3,430.00	4,039.00	609.00

Fuente: Elaborado con datos de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-. Filtrados en el Portal del Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica. Recuperado el 16/09/2012 en <http://estadisticas.sieca.int/siecadb/Estadisticas/>

Por lo que aplicando la teoría de Deutsch, según el método cuantitativo en los tres pilares del Acuerdo de Asociación AdA- se ha presentado incremento lo que son condiciones que incrementan la posibilidad de éxito de esta integración, debido a su dinamismo.

Asimismo basa su teoría en conceptos de paz, cooperación temas que son contenidos dentro del Acuerdo de Asociación –AdA-, el objeto de dicha unión puede definirse como un interés de paz.

Así como ratificar el precepto de Deutsch y Singer respecto a que la conversión de bipolaridad a multipolaridad conducen a un ambiente de paz debido a las múltiples alternativas (Sánchez, Rafael, 2010. P. 15), caso práctico para la región centroamericana que cuenta con Tratados con Estados Unidos, Estados Mexicanos y por entrar en vigor el Acuerdo de Asociación –AdA- el cual es objeto del presente estudio.

Deutsch señala cuatro (4) dimensiones en el proceso de integración, siendo estas:

- Dominio: Son las poblaciones geográficas. Dentro de la investigación se aplica a dos (2) regiones muy claras Centroamérica y la Unión Europea -UE-.
- Alcance: Se refiere a los aspectos políticos económicos y sociales, Aplicándolo a la investigación podemos señalar las asimetrías o diferencias entre ambas regiones, las cuales dificultan o hacen poco viable el proceso. Siendo éstas:

**Cuadro 5.3 Cuadro comparativo de las diferencias políticas entre la Unión Europea y Guatemala**

UNIÓN EUROPEA	GUATEMALA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene una estrategia de competitividad global y una política exterior definida.</li> <li>• Posee un sistema más equitativo de distribución de riqueza</li> <li>• Potencia representativa con injerencia a nivel mundial</li> <li>• Estados de Derecho sólidos y consolidados</li> <li>• Bloque donador de cooperación y apoyo al desarrollo.</li> <li>• Bloque receptor de flujos migratorios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de estrategia y política de desarrollo regional.</li> <li>• Posee grandes desequilibrios en la distribución de la riqueza</li> <li>• .No tiene mayor injerencia en la política internacional.</li> <li>• País con problemas de gobernanza, democracia y derechos humanos</li> <li>• País receptor de cooperación.</li> <li>• País del cual provienen los flujos migratorios.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

- Grado: Son las gratificaciones, beneficios o carencias. Dentro de las gratificaciones podemos mencionar mayor mercado y diversidad de socios comerciales, institucionalización del Diálogo y la Cooperación. Así como los Proyectos mencionados en el Capítulo 3 los cuales son de apoyo al desarrollo.

Entre las carencias o desventajas resaltan las asimetrías existentes entre ambas regiones ya que se corre el riesgo que Centroamérica este en varias desventajas comparativas frente al otro bloque político – comercial.

- Peso: Cohesión del sistema integrado, capacidad de afrontar tensiones, presiones desequilibrios y divisiones. En el estudio diremos que el proceso de análisis se ha presentado fuerte respecto al avance que ha presentado la cooperación, el diálogo político mediante Acuerdos anteriores al -AdA- entre ellos el de Luxemburgo, San Salvador y el suscrito en el año 2003. En materia comercial se regía mediante la cláusula del SGP –Plus, Con la suscripción de éste nuevo Acuerdo se espera continúe el proceso y tenga el suficiente peso.





## CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES:

El Diálogo Político es uno de los componentes o pilares del Acuerdo de Asociación -AdA- suscrito entre la Unión Europea -UE- y Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), éste Acuerdo se originó en las cumbres de la Unión Europea – América Latina y El Caribe, dicho pilar es de gran importancia para países como Guatemala que cuenta con índices de sub – desarrollo y problemas estructurales, los cuales requieren de apoyo internacional y voluntad política a nivel nacional para implementar políticas de desarrollo funcionales y eficaces.

Este Diálogo Político nace como una de muchas iniciativas se dieron en la década de los años ochenta, las cuales tenían como principal objetivo dar fin a los conflictos armados internos que libraba Centroamérica, a partir de entonces la presente del bloque europeo en Centroamérica se incrementa.

A pesar que ambas regiones contaban con un lujo comercial regido por la cláusula SGP – Plus éste beneficio era otorgado a voluntad de la Unión Europea -UE- lo que crea la necesidad de hacerlo permanente dentro del pilar comercial del -AdA-, ya que la Unión Europea -UE- es el tercer socio comercial de Centroamérica y las exportaciones de Guatemala hacia este bloque han incrementado año tras año.

La cooperación es el tercer componente del -AdA- aparte del Diálogo Político y al comercial, esta se desarrolla en Guatemala por medio de Proyectos los cuales se dividen en sectores, dichos Proyectos evolucionan según la problemática vigente, actualmente la mayor cantidad de Proyectos vigentes se encuentran en el sector gobernanza, gobernanza y derechos humanos. Esto derivado de la necesidad de Guatemala de mejorar en temas relacionados. Debido a la debilidad estatal de resolver dicha problemática.

Los Proyectos vigentes son de apoyo a la temática desarrollada dentro del componente político del Acuerdo de Asociación -AdA-, dicho componente dejó

pendiente temas trascendentales para Centroamérica y Guatemala, como la migración y el fondo de crédito económico – financiero. Los flujos migratorios son realmente importantes para Guatemala y es un tema sin proyectos vigentes y pendiente dentro de las negociaciones del acuerdo a pesar de su importancia, por el contrario se abordada la temática de desarme y armas de destrucción masiva, áreas en las cuales la región centroamericana no es productora ni participante.

El pilar comercial permite a empresarios guatemaltecos la ganancia de millones de dólares anuales por concepto de exportaciones hacia el mercado de la Unión Europea -UE- que cuenta con una gran capacidad de consumo, debido al incremento anual que se ha registrado en las exportaciones. Sin embargo, alta mejorar la producción a insertar a las pequeñas y medianas empresas dentro del proceso. He aquí la trascendencia del pilar político ya que es el componente que permite por medio del diálogo y cooperación la inserción y mejora de éstos aspectos, otorgando a Guatemala no solo la posibilidad de mayor generación de empleo sino también su aplicación daría como consecuencia un país desarrollado y estable que se traduciría en un socio económico fuerte.

En término de asimetrías Guatemala cuas condiciones para hacerlo enta con desventajas enormes en materia de preparación, desarrollo y exportación para que la competencia sea digna, es decir, no tenemos las condiciones de hacerlo. Es por esto que los gobiernos deben promover las asociaciones o consorcios entre pequeñas y medianas empresas, ya que esta unión generaría mayor capital monetario, mas inversión tecnológica, actualización, capital humano y con esto el ingreso y ganancia para los propietarios. Al mejorar el nivel de industrialización y cumplir con las medidas fitosanitarias a nivel internacional el ingreso al mercado extranjero seria más ácil debido a que se romperían las barreras no arancelarias.

Tanto el Acuerdo de Asociación -AdA- como otros Tratados de Libre Comercio no son la respuesta para eliminar la pobreza en Guatemala y Centroamérica, estos sólo son un instrumento que genera oportunidades para el crecimiento y desarrollo. Más no son ni la solución ni la causa del sub – desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía utilizada:

- Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo -ALOP- e Iniciativa Mesoamericana -CID-, (2010) *La Negociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea: Balance y Alternativas* México: Imprenteí, S.A. de C.V .
- Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala -AVANCSO-. (Ed). (1990) *Centroamérica el reto de la Convivencia*. Guatemala.
- Centro Humboldt, Para la Promoción del Desarrollo Territorial y la Sustentabilidad Ambiental. (Ed). (2011) *Balance de los Resultados y Propuestas presentadas por la –iniciativa CID sobre el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea*. Nicaragua.
- Cevallos Barahona, Ana Ruth, Garate Alfaro, Javier, Mejía García, Laura Nereyda, Tolentino, José Ángel. (2010) *Los Bienes Agrícolas en el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea: Programa Regional: Ciudadanía Rural, Participación Democrática y Desarrollo con equidad*, San Salvador, El Salvador Fundación Nacional para el Desarrollo FUNDE
- Coj Sam, Marcelo I. (2009) *Política Comercial DR – CAFTA y Acuerdo de Asociación con la Unión Europea*. En: Revista Asociación de Investigación y Estudios Sociales –ASÍES- No. 2. Guatemala.
- Ecorys Research and Consulting, Corporate Solutions y Centro de Estudios para el Desarrollo Rural .(2009) *Evaluación del Impacto de la Sostenibilidad Comercial del Acuerdo de Asociación*. Roterдам.

- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-. (1988) *¿Súbditos o Aliados? La Política Exterior de Estados Unidos de Centroamérica* San José, Costa Rica. Editorial Porvenir.
- Fundación Nacional para el Desarrollo. (2010) *Agenda Complementaria en Materia Laboral. Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea*. San Salvador, El Salvador. Contracorriente Editores
- Gunilla Ryd, Alejandro Ramos. (2005) *Estados Unidos y China: ciclos económicos y políticas en un capitalismo maduro y uno naciente*. *Macroeconomía del desarrollo* (44):12, Santiago de Chile.
- Instituto Centroamericano de Estudios Políticos. (1993) *Las relaciones Centro América-Europa Diálogo Político y cooperación económica 1984-1993*. Guatemala.
- Jonas Bodenheimer, Susanne.(1981) *Guatemala: Plan piloto para el continente*. San José, Costa Rica. EDUCA.
- Morandé Lavín José A. (1993) *Política Hemisférica de los Noventa: Elementos del debate estratégico en los Estados Unidos*. *Revista de Estudios Internacionales*. 26 (104)
- Oficina de la Delegación de la Comisión europea en Costa Rica, con base a los documentos recopilados desde la Primera Reunión Ministerial en 1984. (Ed) (2003) *Las Conferencias Ministeriales del Diálogo PODE San José 1984-2002*. San José, Costa Rica.
- Quinteros, Carolina; Mejía, Laura; Tolentino, José Ángel, (2010) *Agenda Complementaria en Materia Laboral. Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea*. Guatemala, Guatemala. Fundación Nacional para el Desarrollo. Primera Edición Diciembre.

### **Bibliografía de Consulta:**

- Asociación de Investigación y Estudios Sociales (1987). *Simposio Centroamérica: Conflicto y Paz*. Guatemala, Guatemala. Editorial Piedra Santa.
- Asociación para el Estudio y Promoción de la Seguridad en Democracia. (2006) *Mapa Centroamericano de Instituciones de Seguridad*. Guatemala, Guatemala. SEDEM.
- Herrarte, Alberto. (1991) *El Derechos de Integración*, Guatemala C.A. Tipografía Nacional.
- Klaus-Dieter Borchardt, (2000) *El ABC del Derecho comunitario*.
- Maira, Luis. (1982) *La Política de Reagan y la Crisis Centroamericana*. Centroamérica. Editorial Universitaria Centroamericana EDUCA
- Rifkin Jeremy. (2004). *El Sueño Europeo*. Barcelona
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana. (Ed) (2009) *Relaciones comerciales entre Centroamérica y la Unión Europea*. Centroamérica.
- Solís Rivera, Luis Guillermo. (2000) *Centroamérica 2020: La Integración regional y los desafíos de sus relaciones externas* CA 2020 Documentos de Trabajo # 3. ISBN 3-926446-72-2
- Stanley G. Payne (2011) *La Europa Revolucionaria. Las Guerras Civiles que marcaron el Siglo XX*. Madrid, España. Planeta Madrid, S.A.
- Torres-Rivas, Edelberto. (2008) *Centroamérica: entre revoluciones y democracias* Guatemala, Guatemala. CLACSO.

### **Enlaces Electrónicos:**

- Casilda, Ramón (2005) *América Latina: Del Consenso de Washington a la Agenda del Desarrollo de Barcelona*. Recuperado en <http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/177/Casilda%20pdf.pdf>
- Comex y Procomer. (2007) *¿Cómo exportar a la Unión Europea?*. Recuperado en: <http://www.aacue.go.cr/comercio/dialogo>
- Ordoñez, Isabel. (2012) *Las 11 Grandes Crisis Económicas en los Estados Unidos*. Forum Libertas. Recuperado en <http://www.forumlibertas.com/frontend/forumlibertas/>
- Sánchez Sánchez, Rafael (2010) *Karl Deutsch y su contribución al estudio de las Relaciones Internacionales* Recuperado en [www.revistas.una.ac.cr/index.php/ri/article/download/111/76](http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ri/article/download/111/76)
- VECO MESOAMÉRICA (2010) *Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea: Retos y Oportunidades para los sectores Productivos de Centroamérica*. Recuperado en <http://www.vecoma.org/>